

al gusto, Manuel Enrique Cataño propone construir una acequia que irrigara de agua del Tucuy todas las tierras de la Gran China, propiedad de Florencio Ávila, Rafael Mejía, y otros predios de la zona. La propuesta fue vista inicialmente como quijotesca por los acompañantes de Cataño. Era de esperarse que fuera así, Manuel Enrique Cataño no era ingeniero, pero prometió hacer un aporte económico y dirigir personalmente la obra, alegando experiencia en otros proyectos parecidos.

Relata **Pedro León Ávila**, quien tuvo la posibilidad de vivir de cerca este histórico suceso, *“En poco tiempo comenzó la obra a pico y pala; me llamaba la atención que, Cataño, pa’ coger los niveles se acostaba en el fondo de la acequia, lo hacía con absoluta precisión, tanto que cuando pusieron el agua, ésta corría como por dentro de un tubo, todos nos quedamos con la boca abierta, ese hombre sabía de eso, porque esa acequia quedó bien hecha”.*

Con la construcción del canal el “Jordán” como fue llamada este cause, el cual tiene un recorrido de cinco kilómetros partiendo desde la bocatoma en el río Tucuy hasta la desembocando en el río Pajuil, a un kilómetro del corregimiento de Boquerón. El caudal trajo brisas de desarrollo y crecimiento económico para el municipio de La Jagua de Ibirico, gracias al valor agregado de miles de hectáreas, que fueron sembradas de arroz en esta parte municipio. La construcción de este canal trajo para la legión guajira el verdadero auge arrocero en el municipio. Fueron cultivadores además de los ya mencionados **Hernando Guerra, Camilo Coronel** y otros, y así convierten a la zona de “*Rancho alegre*” en la principal productora de arroz del departamento del Cesar.

El cultivo de arroz se expandió por todas partes, cientos de hectáreas sembradas en las haciendas de “*San Cayetano*” propiedad de los Lozadas agricultores huilenses. En el Tucuy, “*Santa fe*”, “*los mallorquines*”, “*La Reforma*”, “*Mechoacán*”, “*Salsipuedes*”, “*Las Peña*”, “*San Francisco*”, entre otras y para citar las más importantes.

Expertos en el tema estiman que a partir de 1965 se cultivaban cada año alrededor de 7.000 hectáreas de arroz. Si tenemos en cuenta que se producen dos cosechas por año, el resultado es 7.000 hectáreas cultivadas por año. Una hectárea de arroz ocupa 18 jornales por hectárea en promedio, si multiplicamos 7 mil por 18, nos daban muchos jornales por año, tanto o más empleo como el que produce la minería; con una cir-

cunstancia, era capital nacional que generaba desarrollo y crecimiento económico para la región, además pagaban impuestos a los municipios y con menos externalidades negativas, diferente a la minería, que no produce riqueza nacional.

Hacia 1961 llega a estas tierras la familia Mallorquín Pizarro, numerosa familia procedente de Palmira Valle del Cauca, encabezados por Jeremías Mallorquín y Amelia Pizarro, sus hijos Jeremías, Mardonio, Oswaldo, Floralba, Aurea, Elisa y Asterio Mallorquín Pizarro.

Diomedes Mallorquín Pizarro llegó y se quedó en esta tierra, aquí echó raíces, haciendo importantes aportes, especialmente desde la agricultura, pero también en el campo deportivo, Diomedes eran un consagrado futbolista, quien formó parte de diferentes equipos de fútbol, con personajes históricos de grata recordación, como “Ramón Nenga” Adalberto, Adelmo y Albanes Daza, Juan Alberto Ochoa y otros no menos importantes.



Diomedes Mallorquín.
Foto, archivo de Bladimir
Mallorquín Miele.

Hoy Diomedes Mallorquín es un jagüero más, lo siente y lo dice con |: — *“Hace poco fui a Palmira departamento del Cauca, la tierra donde nací y allá ya nadie me conocía, y el día siguiente no veía la hora de regresarme, definitivamente no hay tierra como la Jagua”*. Diomedes evoca recuerdos nostálgicos de ser pioneros de la siembra del cereal, y cómo el cultivo del arroz era una verdadera alternativa para todos, desde el que hacía la inversión hasta el último de los jornaleros. Diomedes es padre de seis hijos, y ya con acento costeño, empuñando sus manos define a sus herederos con un dejo de nostalgia *“Mis hijos también son jagüeros como yo”*.



Licimaco Machado Arce. óleo de
elpintordelvalle.blogspot. com

Otros protagonistas del cultivo del arroz fueron los **Machados** que básicamente tuvieron su centro de operaciones en el municipio de Becerril, pero que también fueron y han sido protagonistas del cultivo de arroz en este municipio, **Licimaco, Rozo, Jorge, Fabio** contribuyeron al expansionismo de los cultivos de arroz, algodón y sorgo, es indudable los aportes de esta familia de origen tolimense al progreso al municipio de La Jagua de Ibirico, labrando la tierra a brazo partido, ofreciendo a muchas familias de este territorio posibilidades de subsistencia, desde diferentes escenarios. Indudablemente que los Machados son parte de nuestra historia, ellos con muchas acciones positivas expusieron su capital a la buena de Dios, para hacer patria y eso se lo agradecemos sinceramente y por además porque se olvidaron de su tierra natal a cambio se volvieron becerrileros y jagüeros. Cuenta, que fue **Javier Machado**, el primero que llegó a Becerril, Javier era el papá de **Licimaco Machado Arce**, llegaron de Lérida departamento del Tolima.



Sabino Vera Aragón
(archivo personal)
.blogspot.com

En 1961 llegan numerosos grupos familiares ilusionados por las posibilidades que ofrecía el cultivo del arroz; uno de esos grupos fue el de los hermanos Vera Aragón.

Sabino Vera Aragón y su esposa **Virginia Carvajal**, procedían de Venadillo en el departamento del Tolima, y encuentran su primer destino en la algodónera de la hacienda Tucuy. Cuenta Sabino que al llegar quedó impresionado por lo fácil que era conseguir de todo — *“Cuando llegamos a La Jagua de Ibirico le dije a mi mujer, hija, aquí, nos vamos a quedar, figúrese que aquí todo se consigue fácil, ahí está el pescado en el río, que uno lo consigue como quiere, la caza facilita, el dominico y el cuatro filo en la orilla de los ríos, que no lo quiere nadie, no vamos a caminar más, y ella estuvo de acuerdo conmigo”* — Se le quiebra la voz, se aguan los ojos, respira profundo y concluye diciendo — *“y aquí estoy, y estaré siempre, porque mi pobre hija se me murió aquí, pero yo sigo aquí y aquí estaré hasta el día que me muera”* —.

Tres años después, entusiasmado por los buenos resultados económicos que se obtenían en el algodón, más el testimonio dado por su hermano Sabino, pisa esta tierra unos de los personajes, que más tarde se convir-

tiera en uno de los humoristas más importante del país. **Jesús Emilio Vera Aragón** más conocido “Chumillo” “el tolimense de Sábado Felices” de la cadena Caracol televisión. “Chumillo” tenía como propósito ser empresario, y aspiraba a colocar “pensión”, lo que conocimos en esa época como una “fonda”, un lugar para alimentar los recolectores de algodón, que en las fincas se contaban por miles.

Jesús Emilio Vera Aragón había llegado en compañía de su esposa Dora de Vera, muy joven los dos, al igual que su primo Javier Salgado, quien tenía las mismas aspiraciones. Ya ubicados en la Jagua de Ibirico, encuentran la posibilidad soñada en la hacienda palo negro en jurisdicción de Becerril; un domingo bien temprano los dos noveles empresarios se disponen a hacer el mercado para abrir su empresa el lunes bien temprano, pues todo parecía ir sobre ruedas.

En una conversación agradable y muy amena con “Chumillo”, respecto a su estancia en La Jagua de Ibirico, nos respondió con acento tolimense, *“No... mijito una cosa piensa el burro y otra el que lo está enjalmando, porque cuando mi mujer fue a sacar unas vainas para cenar ese día, la mujer de mi primo le dijo que, teníamos que comprarlas al precio del público, porque si nosotros estábamos pensando en una sociedad con ellos, que nos desveláramos, porque ella no hacia sociedad ni con sus calzones”*. Ahí terminó su proyecto empresarial.

Ya derrotado y con la moral en los pies vuelve a La Jagua de Ibirico al lado de su hermano Sabino, quien lo apoya y lo ayuda a colocarse en la hacienda Tucuy, donde se recupera moral y económicamente, termina la cosecha y vuelve al Tolima. Luego del paso de este divertido personaje por nuestra tierra, transcurre un tiempo entra al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA realiza cursos de culinaria, con esos créditos logra colocarse en un prestigioso restaurante de la capital, donde asistían con alguna regularidad el elenco de sábados felices, con los cuales lograba intercambiar uno que otro chistecito; un buen día fue invitado a participar en el programa, y desde entonces, ya sabemos lo que pasó.

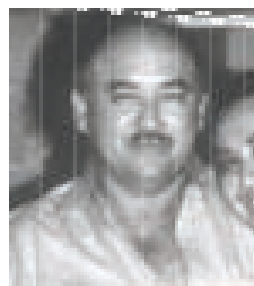


Jesús Emilio Vera
Aragón

Jesús Emilio Vera Aragón, como todos los jóvenes de la época presentes en el territorio, encontró en el algodón la posibilidad laboral que le generó buenos ingresos económicos y como todos los de su edad lo hacían, *“se sacaba el sol”* de la semana de trabajo, en uno de los lugares más icónico de La Jagua de Ibirico en ese momento, como el mismo *Chumillo* nos manifestó, al preguntarle si algún día había ido al Tinajón nos dijo: *“Claro...yo fui cliente del Tinajón de doña Crispula”*. *“Chumillo”* cambió o quizás hecho en remojo por una buena temporada, el *“Raja leño”* y el *“Bunde tolimense”* por los vallenatos de Escalona y Alfredo Gutiérrez.

Mas tardes llega **Luis Alfonso Vera**, quien renunció a un cargo importante en el Tolima por venir a que coger algodón a esta tierra, *“Es que se ganaba buenísimo”*. Nos dijo aun conservando su bien marcado acento tolimense.

En 1968 procedente de los Tupes en el municipio de San Diego, y atendiendo el llamado de su hermano **Yecid Arias Clavijo**, quien como agrónomo y socio de **Carlos Olivella**, sembraban doscientas hectáreas de arroz en los predios de San Carlos, finca de Olivella, llega **Enrique Arias López**, inicia como administrador en la hacienda, pero en poco tiempo su capacidad administrativa se populariza y logra ser responsable de por lo menos cinco cultivos en forma simultánea; naturalmente, la asistencia técnica la ejercía Yecid Arias, dado que los agrónomos eran escasos y Yecid Arias logro posesionarse muy bien gracias a su profesionalismo y capacidad. Enrique Arias combinaba su actividad con su gran pasión, la música.



Enrique Arias López

En innumerables ocasiones vimos a Arias López emocionado y enternecido animando las parrandas de sus amigos, cantando los clásicos del cancionero vallenato; con la jovialidad que lo caracteriza, pero un tanto nostálgico, nos manifestó: *“Llegue a la Jagua, y mi único conocido era Viña Vásquez —José María Vásquez Meza— quien también trabajaba en San Carlos, él me llevó a donde Dimas Darío Díaz Suarez, que era el “sitio in” ahí comencé a llenarme de amigos, cuando llegué ya cantaba “Matilde Lina, El verano, Espinas y todos los de Bovea y sus vallenatos”*. *“Yo también soy calixtero”* Me dijo, y continuó, *“Así que yo cantaba Los sabanales, Lirio Rojo, Charanga campesina, que era lo poco que se oía”*. Su voz tiende a entrecortarse

por la emoción del momento, pero continúa disertando sobre sus vivencias en La Jagua de Ibirico: *“Cuando llegué a La Jagua de Ibirico me aprendí ‘Jagua de Ibirico’ y lo convertí en mi himno”*. Y concluye enmarcando su estadía en esta tierra en una frase llena de felicidad, *“Mi vida aquí en La Jagua de Ibirico ha sido maravillosa”*.

Enrique Arias fue delegado por la Federación nacional de *arroceros* “*Fedearroz*” seccional La Jagua de Ibirico por mucho tiempo, asistió a los congresos que a nivel Nacional hacían los arroceros, La Jagua de Ibirico por ser en ese momento el quinto municipio del país productor de arroz, tenía asiento permanente en estos congresos. Enrique Arias se casó con **Beatriz Restrepo Sierra**, una excepcional mujer de extirpe jagüera, el 19 de marzo de 1972, y logran conformar una hermosa y respetable familia, ejemplo de superación, honorabilidad y servicio a una comunidad, para la cual han vivido. Su hogar lo comparte con cuatro hijos, tres hombres y una mujer, todos excelentes profesionales. En sus hijos varones está implícita su herencia musical. **Carlos Ediver, Luis Alfredo y Alejandro Arias Restrepo**, son guitarristas, compositores y cantantes, en ellos el legado musical de su padre está asegurado.

En 1987 emprende un proyecto comercial, teniendo en cuenta las perspectivas que brindaba la comunidad con la explotación carbonífera, y en virtud ello construye el *“Restaurante Lily”* el cual se convierte en el sitio obligado de los paladares exigentes. Nuestro reconocimiento por esa tesonera labor empresarial y culinaria de Enrique y Beatriz, se da, porque son nuestra carta de presentación de la buena mesa ante el mundo.

En la época del cultivo del arroz en las calles de la Jagua de Ibirico se podían apreciar los tractores de diferentes marcas y estilos, los cuales eran abundantes, ello generó, que la actividad de tractorista fuera la actividad más prestigiosa y mejor remunerada económica y socialmente para la época, por ello tenían pase de cortesía para todo, especialmente en cuestiones de acercamientos a las



Combinada en el corte de arroz

damas jagüeras. Los tractoristas solo eran separados por los conductores de combinadas, que sobresalían en jerarquía, porque en ese momento era un empleo de alto nivel social.

Los regadores (jornaleros) eran los que salvaguardaban las cosechas, si eran buena o mala, ellos realizaban labores de regadío de los cultivos de arroz.

Los sistemas de regadío cambiaban dependiendo las condiciones de suelo, y uso, por ello existían expertos regadores, para suplir todas las necesidades del oficio de mojar los suelos fértiles cargados de cultivo de arroz. Estos sistemas fueron:

“Embalse”, heredado del departamento del Tolima, era simplemente hacer pequeñas elevaciones a lo largo del desnivel terreno y hundirlo completamente.

“Paneleao” consistía en hacer caballones (pequeñas elevaciones) en cuadros pequeños, para garantizar la permanencia del agua por tiempo indeterminado.

“Fangeo” dependiendo el desnivel del terreno, especialmente cuando por factores climáticos era imposible caballonear con tractor.

“Riego corrido” fue el de mejor resultado por su practicidad y economía; aun hoy en los pocos cultivos de arroz subsisten, sobre todo por lo arenoso de las tierras de la Jagua de Ibirico.

En aquellos tiempos solo se hablaba de tractores, combinadas, arados, zorras, rastrillos, tolva, tamo, urea, trincho, candelilla, rastra, caballones en cara y sello, bocana, revisor.

En inicios de los años 60^s llegan nuevos protagonistas de nuestra historia, unos huilenses otros tolimeses algunos guajiros, los que nos trajeron parte de las culturas de sus tierras, sus costumbres y forma de vida, los que poco a poco las fueron entrelazando con las nuestras. Todos los que llegaron tenían una cosa en común, sus maletas llenas de ilusiones, las que se materializaron en las inmensas posibilidades laborales que siempre ha ofrecido esta tierra.

Entre los regadores más reconocidos de la zona vale la pena destacar: Cesar Lozano, Cesar Augusto Aguilar Mejía, Floro Murcia, Ángel Bonilla, Sabino Vera Aragón, Fidel López “*pata e’ guama*”, José López, Benedicto Cuellar, Domingo Tamayo, Miguel Lezme, Rafael Benavides, Sostenes Caamaño, Atilano Pallares, Sixto Antonio Gómez “*pata e’ palo*” y, Juan Gutiérrez “*Juanito*”.

El tercer proceso inmigratorio que se desarrolló en la Jagua de Ibirico, tuvo importantes avances en los conceptos productivo, arquitectónico, económico, cultural y social.

Sin lugar a dudas el cultivo del algodón representó para el departamento del Cesar el despertar de su aparato productivo, que produjo en los años setentas, más de ciento veinte mil hectáreas de algodón en todo el Departamento. Fue éste renglón de la economía el responsable del florecimiento poblacional y económico de ésta parte del país, es en pleno despegue de la producción algodona que se materializa la creación del departamento del Cesar, siendo el municipio de Codazzi el de mayor productividad, tanto, que, para la época fue llamada razonablemente “*la capital blanca de Colombia*” por la abundante producción de la mota, y por la calidad de su fibra, siguiendo en importancia los municipios de Becerril, Bosconia, Aguachica, San Diego, y otros no menos importante.



Andrés Toscano Morales.
Constructor del Pozo
Toscano, 1937. Archivo de
Oswaldo Aguilar Mejía



matas de algodón, a mediados de los sesentas, quizás en las tierras de

En el caso de la Jagua de Ibirico el cultivo del algodón no tuvo la trascendencia de otros municipios, éste se limitó a unas cuantas hectáreas diseminadas en diferentes propiedades. Quizás podríamos equivocarnos en determinar en cual finca se sembraron las primeras

don Benildo Mejía, en lo que es hoy la granja de carbones de la Jagua, frente a lo que se conoce como la trituradora de carbón de la misma empresa. Para esa fecha hubo cultivo en la hacienda San Carlos, propiedad de don Carlos Olivella. Luego en 1961 Isaías Rondón un empresario cundinamarqués toma en arriendo las tierras de Casa Blanca y siembra algodón, es Isaías Rondón quien trae José “Joselito” Bernal Albarracín y Libia Montero, él tolimense y cundinamarquesa. Posteriormente Eduardo Charris, lo hace en las tierras de Miguel Vega, con extraordinarios resultados. También en la hacienda Michoacán de propiedad de la familia Isáza, casta de estirpe antioqueña; en esas tierras logran cultivarse más de doscientas hectáreas de algodón.

En la hacienda el Tocuy Ulises Corrales, cultiva más de quinientas hectáreas. En las haciendas las Peña, El Clavo, Brasilia y La Reforma, esta última de propiedad de Juan Hernández Sierra, entra en la honda de cultivar algodón, con algunos resultados interesante, pero era preámbulo de la catástrofe que originó cesar Gaviria Trujillo con la “*apertura económica*” del “*bien venidos al futuro*” obviamente, del futuro de quiebra de la producción nacional.

En la década de los sesenta, con el cultivo del algodón, el proceso migratorio de cientos de personas se intensificó, siendo los departamentos del Huila y Tolima los mayores aportantes; también llegan en buen número de inmigrantes de los departamentos de Bolívar y Magdalena.

En el departamento del Cesar se había generalizado el cultivo del algodón, pero es Codazzi el punto de llegada de los famosos “*enganches*” (*grupos de personas*) de distintas partes del país, desde allí cada uno de esos forasteros, buscaban donde ubicarse en la mejor oferta laboral, que, por cierto, eran abundantes. Los huilenses y tolimenses que vinieron a la Jagua de Ibirico, primero llegaron a Codazzi, era natural que sucediera eso, porque era ese el epicentro del movimiento algodónero del Caribe colombiano.

Actividad comercial más importante de la época, después del cultivo de arroz...

Prostitución, acción y efecto de prostituir. || 2. *Actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero.* Ésta es la observación de la Real Academia de la Lengua, de la actividad laboral más anti-

gua, según algunos. Para la época en la que se dieron importantes cultivos de arroz, algodón, sorgo, y productos de pan coger en esta tierra; pero fue la prostitución una de las actividades “laborales” con cierto grado de rentabilidad, y respetabilidad del momento.

Entre los años 1955 y 1960, en La Jagua de Ibirico surgieron con mucha intensidad “las zonas de tolerancias” o “barrios” como se conocían estos prostíbulos, que para la época eran unas verdaderas empresas, por cierto, muy rentables, debido a que existía fuentes de trabajo para sus habitantes por todas partes, cultivos medianamente tecnificados de arroz, maíz, sorgos, ajonjolí, algodón. Pero lo determinante, era que, en las fincas pagaban bien, y todos los sábados.

Era lugares obligados: El Tinajón, Los Laureles, El Arbolito, Casa e` tabla, El Almendro. Podemos mencionar, que fue la primera generación de burdeles, en los que consagraron algunos empresarios, adquiriendo renombre, tales como: Máximo Mier, Pedro Agustín Mier, Crispula Mier Vega, Luis Vera, Dagoberto Ávila Hernández, Susana Nieto serpa y Pedro Zapata. Se dice que cada uno de estas tabernas albergada en promedio quince mujeres permanentes, las cuales eran traídas de diferentes lugares del país.

Con un dejo de nostalgia Rodrigo Quiñones Nieto, recuerda, lo que él considera “tiempos chéveres”, Con la mirada en la distancia nos dijo, --“Las primeras mujeres que “trabajaron” aquí las trajo Pedro Agustín Mier, de Aguachica, fueron unas cachitas que dieron palo, a Julio Agustín le tocó pagar una plata allá, a donde trabajaban, para que pudieran salir y venir acá”.



Rodrigo Quiñones Nieto

Era una verdad de apuño, el negocio tenía sus reglas, una especie de “código de ética” una de ellas, era, que las mujeres estaban bajo la responsabilidad y tutoría de cada cantinero, era su jefe inmediato; la labor del cantinero era respetada. Se consideraba que un buen cantinero debía tener ciertas cualidades, si las tenía sin lugar a equívocos sería exitoso. Por ello era obligatorio tener:

- 1. Tener la sensibilidad sufriente para que, si un borracho sentía ganas de llorar, acompañarlo en su pena y abrazarlo y en lo posible llorar con él.

- 2. Sí el borracho se dormía en una mesa del burdel, agregarle a su cuenta todas las cervezas perdidas en la semana.
- 3. *Sí el borracho quería confesarle alguna intimidad, escucharlo atentamente, dejarse abrazar, ser su confidente y permitir que le llenara los oídos de saliva.*
- 4. *Relajarse lo suficiente para que, cuando uno u otro cliente se fuera sin pagar una cerveza, tomarla con calma, al fin y al cabo, ése, era sitio obligado y cuando volviera cobrársela doble.*
- 5. *Cuando alguien quisiera pasarse de vivo, e intentara sabotearlo a él, o a una de las meretrices, pararse como todo un barón, enfrentarse lo que fuese necesario para defender su territorio.*

De lo contrario no tenía nada que hacer en el negocio.

Cantineros famosos

Es pertinente un reconocimiento a los cantineros, que, en ese momento de la historia de la Jagua de Ibirico, cumplieron a cabalidad su compromiso con la sociedad, que aplicaron correctamente lo que pudiéramos llamar el “código de honor del cantinero”, fueron los más destacados, Pedro Agustín Mier, Evelio “Parapeto” Hernández, Elí Parejo Mier, Arturo Payares “payarito”, Orlando Nieto y Fidel Parejo Mier, los más destacados.

Orlando Nieto Mier, es un personaje de la mamagallería y la bacanería local, dedicado al rebusque cotidiano, lo vemos día a día, lleno de alegría con su jovialidad acostumbrada. Nieto Mier ha vivido las diferentes épocas de los burdeles. Cuenta Nieto



Hernán Martínez, Rodrigo Quiñones Nieto, Orlando Nieto, Evelio Hernández y Chirry Fonseca. Foto de Orlando Nieto.

Mier, *“Yo estaba pelaito cuando mi mama Susana Nieto tenía `el bar las tablitás` desde entonces, aprendí como era la jugada con las mujeres que llegaban. Mis hermanos mayores ya eran cantineros de primera línea, ellos atendían la cantina de mi mamá; me acuerdo, que, llegaban muchas mujeres bonitas, algunas dejaron descendencia aquí. Recuerdo una en especial, que fue una oca-*

ñera, a ella la llamaba “María la cabellona!” ‘Cuando fui cantinero en bar el ganadero’ tuve varias peleas con borrachos perniciosos, pero recuerdo, que una vez trompie con el negro Jeris, que le pegó a una de las mujeres del bar, y entonces yo le dije, a las mujeres se respetan, y nos abrieron rueda, el tipo tenía secreto para pelear, se arregazó la bota izquierda del pantalón, haciendo morisqueta, entonces yo me metí a la cantina y cogí un limón, lo partí en cruz y me lo metí al bolsillo de la camisa, le pegué una caminaíta, porque el hombre era más corpulento que yo, le di tres cocotazos, y cuando regresó le metí la mano y aterrizó, se le acabó la pendejada.”

Críspula Mier Vega. (1920-1994) hija de Antonio Vega y Cándida Mier. Un capítulo aparte merece en la existencia del Municipio de la Jagua de Ibirico la señora Críspula Mier Vega, la historia de los burdeles en la Jagua de Ibirico sería insustancial, si no se reconoce el papel jugado por ella; ella fue la dueña de El bar El Tinajón, el mítico, y más importante de los burdeles, que jugaron un papel fundamental en la dinámica de la tercera inmigración, porque ayudaron a que muchos echaran raíces en este lugar.

Críspula Mier era un personaje pintoresco, gracioso y fantástico, en los carnavales sus disfraces eran especiales e imperdibles para divertirlos a todos, el que nunca fallaba era la “*Marimonda*”, también las parodias que giraban en torno a la cotidianidad de la comunidad, ella, las llevaba a los escenarios públicos, con picardía, su personalidad mordaz ofrecía fácil sus sátiras y socarronerías, pero sobre todo mostrando su esencia negroide con maestría y brillantez.



Críspula Mier Vega.
Foto de Zulma
Parejo Mier.

Dialogando con Zulma Parejo Mier, su hija, nos confesó el porqué del nombre del Bar El Tinajón, --“*Mi mamá tenía una Tinaja grande en su tinajero, que enfriaba el agua como una nevera, los vecinos de mi mamá, venían a ver agua en la casa, pero un día una lechona grande, que ella había criado en el patio de casa, se metió debajo del tinajero, la marrana se espantó y quebró la Tinaja; eso fue una tragedia. Esa tinaja la lloramos toditos nosotros. El tiempo pasó, pero mi mamá nunca le perdonó a ese animal. Un día la vendió, con la plata montó el bar El Tinajón, ya no para que bebiéramos nosotros, sino, para que bebiera todo el mundo, en honor a esa tinaja tan apreciada por ella*”. Doña Crispula fue dueña de varios negocios de tienda, comidas rápidas entre

otros. Un hecho que no podemos dejar de lado, es que fue Maestra de Escuela, tuvo su propia escuelita en su casa, tal vez, ser maestra era su verdadero sueño. Como conclusión nos atrevemos a decir, que la educación perdió una excepcional docente, pero la economía local ganó la más hábil, consagrada y carismática protagonista en su oficio.

/Bolívar estaba sentao/ Abrazando a Ana Félix ¡Mija! que oigo por ahí,/ y se metió en el escusado,/ de allí salió enmojonado/ y las avispa las hizo ir./ A raíz de una boda que estuvo a punto de cancelares por culpas de unas avispas africanas.

Segunda generación de burdeles

La segunda generación de estos pintorescos lugares, se da en los albores de la crisis algodonera en el departamento del Cesar, fruto de las importaciones de algodón desde los EEUU, y el desestimulo a la producción, y los elevados costos de los insumos para la producción agrícola. Al igual que con el algodón, los cultivadores de



www.abc.es/historia/abci-secretos-prostitutas-antigua-roma-para-conquistar-clientes-

arroz, fueron abandonados a su suerte, con el agravante de permitir el contrabando del cereal traído de Taiwán, que introducido por Ecuador y Venezuela, mediante la figura de la triangulación comercial, que consistía, en traer esto productos subsidiados de otros países; ejercicio ilegal direccionado desde las altas esferas del gobierno Nacional, ocasionando el desastre arrocero, y con ello la quiebra de los cultivadores del cereal en el departamento del Cesar y Colombia, y obviamente acentuó la crisis de los burdeles de La Jagua de Ibirico..

A finales de los años 80s e inicio de los 90s, aparecen nuevos protagonistas de la industria sexual; con nuevos intereses, nuevos aventureros, a quienes les tocó bailar con la "más fea"; los tiempos no eran los mismos, épocas de "vacas flacas", las meretrices ya no eran abundantes en los prostíbulos, con todo y ello lograron hacer historia. El Bar el Ganadero, propiedad José Acosta; Casa Verde, de Manlio Ríos Mier, Casa Azul.

Estos *"nuevos empresarios de la carne"* fueron seducidos por las expectativas surgidas de la explotación minera. Pero desde lejos se percibía un ambiente deprimente y decadente, las meretrices ya no eran como las de la época del arroz y el algodón.

En el momento en que surge la *"barbacha"* surgen algunas expectativas en el negocio, se renuevan los fichajes, volvieron a nutrirse las ganancias de cantineros, lástima que éste rebusque fue por poco tiempo.

Los orígenes de las mujeres que llegaron a esta tierra fueron distintos, diversos factores, contextos, tiempos. Cada una de esas protagonistas vivía sus propias expectativas al llegar a La Jagua de Ibirico, porque éste pueblo era una especie de *"el dorado"* o donde estaban las posibilidades. La mayoría de estas bohemias no revelaba sus verdaderos orígenes e identidad, aquí se hacían llamar, con particulares alias, fueron famosas la *"Chiquí"* *"la Rola"* *"Rosalba"* *"La Licuadora"* *"La Mariposa"* *"La Pocha"* *"la Rula"* *"La Moma, La Foster"*. Cada uno de esto remoquetes o sobre nombres obedecían a algunas particularidades físicas o de origen; algunas de estas mujeres eran bohemias consagradas, verdaderas trotamundos, comprometidas hasta el cansancio con la aventura.

La otra cara de la moneda la representaban algunas mujeres que llegaron padeciendo circunstancia dolorosa, golpeadas por la vida y por las indiferencias de los gobiernos, que, a través de los tiempos, jamás se preocuparan por la suerte de millones de mujeres, que fueron, y siguen siendo discriminadas por ser mujer, cerrándoles las opciones en todo el sentido de la palabra. Pero como decía mi querida madre, *"de la suerte y la muerte nadie se escapa"* algunas de ellas encontraron refugios para sus vidas, y en cuestiones del corazón *"puede ser el último amor el primero"* aquí hallaron al hombre amoroso y laborioso, que también esperaban una luz en el camino, y en una noche, tal vez superficial como todas las del Tinajón, El Arbolito o El Ganadero, una luz de esperanza les indicó el camino, por el que debían transitar por el resto de sus vidas.

No nos alcanzan los dedos de las manos para contar cuantas mujeres de éstas se quedando aquí, dando muestras con sus actos de ser dignas de sus respectivos esposos, dando todo de sí, por los suyos, así lograron conformar honorables familias, quienes dieron herederos insignes de la comarca, eméritos profesionales, los que con su intelectualidad han hecho grande a esta tierra.

El Tinajón, Los Laureles, El Arbolito, Casa e tabla, El Almendro, El Ganadero, Casa Verde, Casa Azul y Las Muñecas, todos estos establecimientos, además de tener objetivos parecidos, elementos y características comunes, coincidieron en otra cosa, todos fueron ubicados en el Barrio la Ye. Podríamos preguntarnos, ¿por qué todos en la Ye? Ésa, es la pregunta del millón. Hagamos entonces un par de especulaciones al respecto.

- Lo que hoy conocemos como el barrio de La Ye, estaba un poco distante del centro del pueblo.
- La Ye, era punto de división entre la variante y el centro.
- Para esa época hablar de *“las mujeres del barrio”* como despectivamente se les llamaba, ya no era un problema moral, porque años antes Teócrito Salazar en plena calle de Jesús, (hoy calle 7) instaló *“el bar Las Azucenas”* Luego Eusebio García en la veinte de Julio le da vida al *“Cocodrilo”*, sin mencionar la cachaca Ignacia, que perduró por muchas generaciones.
- La Ye, estaba en el punto exacto donde confluían las carreteras y los caminos que conducían a los grandes cultivos de arroz y algodón, y los desprevenidos trabajadores al llagar al pueblo, se encontraban sin quererlo con los abrazos y besos de *“las chicas malas”* eso era un relax después de una jornada agotadora.
- Pero el barrio La Ye, en esto temas del corazón no se quedó ahí, con el cambio de los tiempos los burdeles se transformaron, las chicas ya no son permanente, se volvieron ocasión, en esa dirección surge *“El Mocuño del viejo José López”*, un servicio *“misengüe”* como diría uno de nuestros celebres personajes. Era un secreto a voces, que el *“viejo José mocuño”*, había hecho huecos en las paredes de las habitaciones para observar las escenas amorosas que realizaban sus clientes.
- Ya en tiempos modernos, aparece *“Ensueños”* propiedad de Javier Pérez Aguilar, un lugar según los testigos, a la altura de los gustos más exigentes. Y para ponerle el moño al regalo está en *“La Calle del Amor”* un paraje salido de la realidad contextual, hermoso, apacible, habitado por verdaderos convivientes, que hacen del lugar, algo fantástico, y como cosa rara, también en el barrio *“La Ye”*.
- Queda claro entonces que el barrio La Ye, en cuestiones del amor, ha mantenido viva la llama de la pasión en los corazones en los amantes de la buena vida, por casi un siglo.

Aportes

Arte. Podemos definir, que fue una inmigración romántica por decir lo menos, como diría una canción de la discografía vallenata “*era un solo beber y más beber*”, esta inmigración realmente no incidió de aporte artístico importante significativo en la comunidad jagüera, el nacimiento de más allá de lo que significó el auge de la música vallenata; amen que fue la época que la mariguana, y de ver pasar por la vía central todos los días a vagamundos disfrazados de jipis, quienes adoptaron los conceptos del nadaísmo, de cómo transformar la rebeldía en romanticismo miserable.

Arquitectura. El tipo de viviendas fue predominante en el pueblo. Los techos de palma amarga, cuyo nombre científico es (*Washingtonia robusta Habitus*), paredes de bahareque y adobe, mepa de palma de vino. El resultado de la utilización de estos materiales, eran los continuos incendios que arrasaban con todo.

Una descripción magistral de estas viviendas la hace el científico colombiano Enrique Pérez Arbeláez en su obra,

“El aislamiento mismo del Magdalena le dio su satisfacción con la vida sencilla y austera, Demasiado sencilla para lo que pedían la evolución económica y el avance cultural del Departamento. La vivienda campesina clásica consiste en una choza cubierta de paja y formada de dos habitaciones, que comunican entre sí. Para levantarla se clavan primero en el suelo, a distancia de unos dos metros, los estantillos, de palos incorruptibles; luego se arma el techo; después se empaja y se enjaula que es cerrarla con una doble trama de “latas”, como allá denominan a los astiles de una palma delgada y flexible del género a los astiles de una palma delgada y flexible del género Bactris. Así la casa queda como una jaula de trama cuadrada, por dentro de los estantes y por fuera de ellos. Este espacio entre las tramas se llena después de barro, el cual se alisa y blanquea. De últimas se ajustan las puertas y se pone la ventanita ‘que suele dejarse a la alcoba. La cocina se instala aparte en otra choza pequeña, para que el humo no tizne el ajuar. El piso de ordinario es de tierra apisonada”²¹.

“Los muebles indefectibles son: las camas, la hamaca, el baúl, una mesa, unas sillas de baqueta, el tinajero donde se mantienen la olla momposina (Tinajas) con agua fresca y los vasos o jarros para beberla”.

21. LA CUNA DEL PORRO”. CAPITULO X, PAG.41/ Enrique Pérez Arbeláez

En los siglos XVIII, XIX, y hasta mediados del siglo XX, en la Jagua de Ibirico predominó las casas de bahareque y techos de palmas, especialmente palma amarga, por la abundancia de la especie (*Washingtonia robusta Habitus*) en la región.



Edificio Suárez. Foto de Oswaldo Aguilar

En 1930, **Reginaldo Suárez García** construyó una vivienda trayendo para tal efecto desde Chiriguaná a los albañiles, Milciades Castañez y Epigmenio Gonzales para su ejecución. Esta es la casa que hoy conocemos como “*La casa de la niña Esther*” y que en esa época fuera conocida como “*El edificio de Suárez*” por su majestuosidad e imponencia y vanguardismo arquitectónico.

Ésta histórica construcción fue propiedad de **Gerardo Ortiz Maldonado**



Casa de la Familia Díaz Campos.
Foto de Oswaldo Aguilar

y **Manuela Mendoza**, iniciando su construcción en 1938, en ese mismo año falleció su gestor. Esta joya arquitectónica sigue ahí, resistiendo el paso del tiempo, sus propietarios, la familia Díaz Campos hacen ingentes esfuerzos por mantener vivo este monumento a la arquitectura colonial, por ello es sometida a reparación continuas, para que no pierda su esencia e imponencia histórica.

Las construcciones de Reginaldo Suárez García y Gerardo Ortiz Maldonado, son edificaciones que rompieron con todos los “*cánones*” arquitectónico el momento, cual eran la estructura de las viviendas de la cultura negroide, de techos de palma y paredes de bahareque, definidas hasta mitad de siglo XX, e imponen los conceptos influenciados por la arquitectura colonial en la primera mitad del siglo XX.

En 1945, en la hacienda Machenchá, Makencal, existía la empresa “*Col-defique*” propiedad de **Enrique Pérez Arbeláez**, donde Andrés Toscano Morales, era el jefe de los albañiles, que estaban al servicio de dicha hacienda, y Antípas Cadena el ayudante “*estrella*” de Toscano Morales, en otras palabras, el segundo en la línea de mando.

A mitad del siglo XX el crecimiento de la Jagua de Ibirico era evidente, se perfilan nuevas corrientes de pensamientos y perspectivas diferentes en la economía y la arquitectura. El despegue era un hecho, se traspasa la noción de la sociedad feudal a una visión moderna. Nuevas figuraciones y perspectivas florecen, la arquitectura se consolida con renovados y atractivos horizontes.

Para esa época se radica en La Jagua de Ibirico **Rafael Antípas Cadena**, un ilustre chirigüanero, un avanzado de la albañilería, quien tuvo como maestro, en su natal Chiriguaná a Andrés Toscano Morales, de quien asimiló el concepto, de que la albañilería, no era, solo el ejercicio rectilíneo de pegar ladrillo, sino que debía estar a la vanguardia en bocetos arquitectónicos, y de esa manera ofrecer diseños más allá de la cotidianidad.

Entre los años 50’s y 60’s en la Jagua de Ibirico, no se pegaba un ladrillo sin la supervisión y visto bueno del maestro Antípas Cadena.

Otro acontecimiento no menos importante para la Jagua de Ibirico es que, Pedro Regalado Perales pone en funcionamiento el primer horno de ladrillos de la Jagua de Ibirico, ese hecho origina, que aparecieron los primeros albañiles locales, Modesto Vides, Cesar Díaz Suarez, quienes fueron ayudantes y alumnos de Rafael Antípas Cadena. También son protagonistas de esta historia, Pedro Salinas y Gonzalo Tirado, quienes hicieron algunos trabajos aquí. Estos constructores eran traídos desde Chiriguaná por ser connotados oficiales de la construcción. Desde entonces la albañilería en la Jagua de Ibirico irrumpe como actividad laboral lucrativa y de distinción laboral.



Rafael Antípas Cadena. Foto archivo de Luis Ernesto Cadena Rojas.



Casa de Teocrito Salazar. Constructor Rafael Antípas Cadena (1954) Foto de Epigmenio Mier Ochoa.

Todos estos movimientos coinciden con la llegada de los nordestes santandereanos a la Jagua de Ibirico, el concepto de la construcción cambia radicalmente, la influencia negroide de la palma y el bahareque en la vivienda es remplazada por el cemento y el ladrillo. De esa manera construyen innumerables viviendas en la parte urbana; en el sector rural se edifican

algunas viviendas en adobe, era una medida cubrimiento especial para contrarrestar el clima de la época, que realmente era intenso. En la parte urbana las construcciones en adobe no tuvieron mucha injerencia, se notó tímidamente.

El adobe fue utilizado en la casa de Reginaldo Suarez, la casa de Gerardo Ortiz Maldonado, la Iglesia construida donde hoy funciona la escuela Timotea Meneses y ya en lo 60^s en la casa de Marcos Moreno la que fue construida en ladrillo pegado cal mezclada con arcilla. Esta casa estaba ubicada en donde está la casa de cultura, y que fue destruida irresponsablemente alegando *“modernidad y la aplicabilidad de nuevos conceptos vanguardistas de la arquitectura”* hoy ni una cosa ni la otra. Luego aparece cultura del cemento, el bloque y el zinc casi que en forma generalizada.



Casa de la viuda Irene. Constructor Rafael Antípas Cadena (1955). Foto de Epigmenio Mier Ochoa.

Ya para la época el oficio de hacer casas de bahareque y palmas, se trastoca, es decir, que, a Ñingo y Santana se les aminoraron las posibilidades laborales, se puede decir, que a estos magos del barro y la palma los acabó el modernismo...

IV. Cuarto Proceso inmigratorio

*“Degradadora de la biodiversidad,
pauperizadora de la vida de sus pobladores,
generadora de corrupción a todo nivel en la administración estatal;
manjar exquisito y servido en bandeja para
las transnacionales que explotan el mineral...”*



Manifestación de la comunidad de La Jagua de Ibirico

En las décadas de los 90 e inicio XX, luego del auge del sector arrocero, y posterior decadencia de todo el sector agropecuario, originado por el nefasto *“bienvenidos al futuro”* del gobierno de Cesar Gaviria Trujillo, quien aplicó todo el recetario neoliberal, lo que siguió fue el endeudamiento y remate de los cultivadores por parte de las entidades crediticias, quienes quedaron listos para los embargos y posteriores remates de sus bienes. Les tocó pagar caro el atreverse a producir alimentos para los colombianos. Situación que en La Jagua de Ibirico afectó directamente a cultivadores de arroz, sorgo y maíz.

Un gran número de productores agrícolas cambiaron de actividad de ser empresarios del campo, generadores de desarrollo y progreso para la gente. Alguno de los otrora agricultores, forjadores de riqueza nacional, se transformaron en dirigentes políticos, aprovechando la generosidad de sus congéneres, para resolver la crisis económica dejada por las cosechas, para vivir del erario público.

Los agricultores quebrados por las malas cosechas, plagas, arroz *“padi”* a precio de remate, veranos intensos, inviernos borrascosos y el más desastroso de los males, el desestimulo de los gobiernos de turno. Coincide con la elección popular de alcalde y, ahí fue la de Troya... Muchos de estos empresarios del campo terminaron cambiando una actividad loable patriótica y humanista como es la de producir alimentos, por una acción clientelista y politiquera, al final los famélicos presupuestos municipales terminaron pagando los platos rotos...



Fachada de la Alcaldía Municipal de la Jagua de Ibirico

Ya para esos tiempos, los escándalos eran la cotidianidad de los alcaldes y funcionarios públicos del municipio de La Jagua de Ibirico. No es necesario hacer muchos esfuerzos para traer a nuestras memorias los deplorables sucesos de una clase dirigente nacional, caracterizada por ser fieles hasta el cansancio a los intereses foráneos, para la muestra un botón, ahí está la adjudicación del contrato de una empresa norteamericana, maratón que originó la renuncia del ministro de Minas de la época, Rodolfo Rodado Noriega.

Hoy como ayer vemos los mismos actores, el mismo escenario, el mismo guion, los mismos objetivos, que por cierto es el mismo ministro, que el gobierno de Juan Manuel Santos, que tres décadas atrás llevó la iniciativa que le quito a los entes territoriales las regalías por la explotación de sus recursos naturales. Cualquier parecido con la realidad, ¿será casualidad? por lo menos quedan muchos interrogantes por resolver.

Al inicio de la crisis, cuando la economía colombiana entra en una especie de túnel y en el municipio de La Jagua de Ibirico al igual que en el resto del país, se elige al primer alcalde por elección popular. Fue favorecido con este cargo el agrónomo —malogrado y nunca bien llorado— **Yesid Arias Clavijo**. Dicho sea de paso, un agricultor golpeado por la crisis de la agricultura, quien buscó refugio en la administración pública.

A partir de allí, se establecen algunos estereotipos "*sine qua non*" para elegir alcaldes en La Jagua de Ibirico, obedeciendo su lógica no muy lógica. Quiere decir entonces que se atendió la recomendación y se cambiaron los estereotipos— "*¡La Jagua necesita alcaldes que sean profesionales*" era la premisa, y claro llegaron los doctores y los problemas ahí! Los académicos estaban preparados para todo, menos para servirle a las comunidades, porque *sus* objetivos eran otros...Luego expresaron — "*Que debían ser no políticos, debido que los dirigentes locales no tenían credibilidad*" y llegaron los tecnócratas y... ¡nada cambio!, Luego rubricaron el concepto que, "*La administración pública debía ser rentable económicamente*" entonces se convirtió en un negocio de poca gente, contradiciendo la verdadera esencia de la administración pública. También nos dijeron, *elijamos a alcaldes que tengan simpatía. Y si señores llegaron alcaldes simpáticos, sonrientes y calurosos*, ¡pero nada cambió para bien! Éstos convirtieron el núcleo organizacional de la democracia por excelencia del municipio en un teatro de triste espectáculo; como diría el locutor insigne del

Caribe colombiano, Marcos Pérez Caicedo, *“Artistas de la pantalla rota y el teatro sin gente”*. ¡Luego vendieron el concepto, que era necesario traer candidatos de afuera, porque los jagüeros no eran garantía, puesto que la clase política local no estaba preparada para semejante responsabilidad! Y en efecto, ¡fueron elegidos ilustres desconocidos, lobos que se mostraron con lana de oveja; ay de los pueblos que dejan su suerte en manos de extraños...! No nos alcanzan los dedos de las manos para contar los foráneos que han pasado por la Alcaldía, con más pena que gloria; la mayoría aventureros con suerte, que se presentaron como mecías, y la gente les creyó, lo único que hicieron fue profundizar las penurias de los habitantes de esta tierra, quienes, desesperados por tanta desidia acumulada, se agarraron hasta de hierro caliente.

Pretender resolver un problema administrativo que tiene falencias gravísimas de fondo con soluciones mágicas, es buscar la fiebre en la sabana. Si el problema fuera por mala suerte, como decían algunos, sería fácil traer a los magos y hechiceros más famosos del país y problema resuelto; pero no es así, no es el animismo de las creencias mágico-religiosas heredadas del sincretismo Bantú, ¡es realismo trágico! porque la realidad así lo demuestra.



La administración pública en Colombia está estructurada sobre la base de una clase política que entiende que, su bienestar se construye imponiéndole más impuestos a los sectores empobrecidos. Esa es la democracia de la que tanto se habla en Colombia, es decir,

una clase política que explota y otra que es explotada. ¡Democracia de bandidos! Diseñan normativas contrarias al interés nacional y los presentan como milagros caídos del cielo, las que exponen perversamente de manera contraria a los objetivos que dicen alcanzar.

Cuando fueron puestas en cartelera pública las reservas carboníferas del departamento del Cesar, especialmente en el área del municipio de La Jagua de Ibirico, nos dijeron que *“era la oportunidad soñada para desarrollarnos”* y que si no se explotaba ese carbón rápidamente, perderíamos *“hacha calabaza y miel”*, porque en poco tiempo el mineral pasaría a ser

inútil, entonces aparecerían nuevas fuentes de energía y el carbón caería en desuso y se esfuermaría la oportunidad de resolver todos nuestros males.



Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

Si hacemos un análisis aplicándole subjetividad al ejercicio, encontramos que hay esencia en la afirmación, porque de alguna manera muchas cosas se han desarrollado, y de qué manera, miremos las enfermedades pulmonares, cutáneas, alérgicas, respiratorias y de transmisión sexual, miremos los problemas sociales, la prostitución infantil, el alto costo de la canasta familiar, la delincuencia organizada y la corrupción administrativa a todo nivel.

Las continuas invasiones de terrenos para viviendas humanas resultantes del proceso inmigratorio generado por la explotación minera, originó que La Jagua de Ibirico pasara de 7.000 habitantes a más de 50.000, crecimos en un poco más de un cuarto de siglo el 700%. Todo esto sucedía ante la mirada inconvencible del gobierno colombiano, su insensibilidad sospechosa alimentó la anarquía.

Lo que ha sucedido en este hermoso rincón de Colombia. desde el inicio de la explotación minera, no es otra cosa que un desorden organizado desde las estas esferas nacionales, donde la clase política regional y local han jugado el papel de peón de ajedrez, porque su mayor aporte ha sido servir



Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

de instrumento para alimentar y ahondar las diferencias existentes entre los unos y los otros; es lo que hemos llamado laboratorio vulgar de la política, porque con ello unos cuantos se enriquecen canalizando a su

favor los recursos que deberían resolver las innumerables necesidades que históricamente ha tenido esta comunidad, las que hoy se profundizan a causa de la explotación del carbón, las que impotentes ven salir millones de millones de toneladas del mineral para otras latitudes del mundo, mientras que las penurias de los que aquí habitan se agudizan.

El inicio de la explotación minera trajo muchas expectativas, especialmente para una eventual generación de empleo para los jagüeros, y obviamente para el comercio local, que veían en este proyecto una luz al final del túnel, teniendo en cuenta la quiebra del sector arrocero ocasionada por la importación del cereal, que trajo la apertura económica de César Gaviria Trujillo. Para este momento comienza lo que para nosotros es la cuarta inmigración, que es el proceso de poblamiento más numeroso de lo que es hoy La Jagua de Ibirico.

Al finalizar el siglo XX, habían llegado personas de todos los rincones del país, ilusionadas por las expectativas generadas por la minería en el departamento del Cesar, Jurisdicción territorial, cuyo único activo para entonces era la agricultura y, asfixiada ésta, no tenía opciones. En aquel momento, los medios de comunicación de país anunciaron como verdad revelada, daban cuenta de la gran oportunidad en el departamento Cesar, pues decían, que un “barbachero” en La Jagua de Ibirico podía ganarse \$150. 000.00, \$200. 000.00 y hasta \$300. 000.00 pesos diarios barbachando.

Al poco tiempo de ese espejismo, los barbacheros, rebuscadores de la vida, fueron castigados y arrinconados por la policía que los perseguía como vulgares delincuentes. Esta situación trajo consigo lo que podríamos llamar un desorden organizado; las invasiones de tierras para viviendas fueron el orden del día, en menos de cinco años surgieron veinticinco barrios nuevos, lo que determinó que la estructura organizativa del municipio quedara en entredicho, al igual que las redes del alcantari-



Trabajadores de la empresa PRODECO.
Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

llado, acueducto, energía eléctrica y red hospitalaria, fueran insuficientes. En la Instituciones educativas hubo sobre cupo, salones de clases construidos para 30 estudiantes, habían más de 60 alumnos, todo colapsó.

Este estado de cosas desnudó la escasa visión en materia de planificación urbana que existía en el territorio. Desde allí las invasiones determinaron cuándo, cómo, y para dónde debía crecer la población. Los servicios públicos fueron instalados sin ningún concepto técnico. En el caso de la energía eléctrica, fue llevada a todos esos lugares con alambres de púas y las redes de acueducto se expandieron con mangueras, anacrónicos métodos, que demostró, que, los orígenes de los problemas, los habíamos vivido desde siempre, solo que ahora eran con más intensidad.



Mujeres protestando por mejores servicios públicos. Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

Este ligero recorrido por los treinta años de explotación del mineral, nos permite entender rotundamente que es verdad, que sí no había desarrollo, pero no el integral, no el desarrollo que la población anhelaba, que mejoraría las condiciones de vida de las comunidades que habitan en el corredor minero; sino todo lo contrario.

Diferentes estudios socioeconómicos y ambientales han demostrado que hoy las comunidades de La Jagua de Ibirico son más pobres que antes de la explotación carbonífera. La dinámica económica generada por el arroz y los productos agrícolas revelan que este renglón primario de la economía generaba abundante mano de obra y que sus externalidades ne-

gativas eran mínimas con relación a las que produce la minería. Con los cultivos del arroz, se daba lo que los expertos en economía llaman “*círculo virtuoso*”, ¡se ganaba la plata aquí y se gastaba aquí...! Hoy esa dinámica no se cumple porque la mayoría de los trabajadores mineros viven en otras regiones y es allá donde se gastan lo devengado aquí, por ello se corta el proceso, mientras que aquí demandan servicios públicos que le cuestan al municipio cuantiosos recursos; es decir, lo poco que pagan las multinacionales no alcanza para compensar las externalidades negativas en lo social y ambiental.



Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

Grandes problemas han tenido las colectividades del corredor minero, especialmente con las comunidades étnicas en el corregimiento de Boquerón, donde la interlocución con las empresas mineras ha sido nula, agregando a esto el desconocimiento de su condición étnica, suficientes argumentos para no reconocerles el derecho que les asiste como dueños ancestrales del territorio.



Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

Otra circunstancia de confusión es la proliferación de empresas subcontratistas, muchas de ellas con nombres impronunciables o en el peor de los casos, existentes

solo en el papel; por ello conseguir que asuman lo que está instituido en la ley colombiana como la responsabilidad social empresarial es casi imposible; es como buscar una aguja en un pajar.

Los organismos de control y vigilancia no aguantan el análisis; la Defensoría del Pueblo, luego de algunas situaciones originadas por las manifestaciones de la gente del corredor minero, especialmente en el heroico paro cívico del 7 de febrero de 2007 en La Jagua de Ibirico, en el que es-

tuvo presente Agustín Flórez, defensor del pueblo del departamento del Cesar, quien se comprometió ese día a ser vigilante de los procesos de explotación minera en las áreas ambientales, laborales y sociales. La historia develará si ha cumplido.



Sectores vulnerables. Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

Sin embargo, la Defensoría en la **Resolución defensorial No. 54** de julio 25 de 2008, en algunos de sus **considerandos** reza:

Primero. La competencia de la defensoría del pueblo

- 1. Es competencia de la Defensoría del Pueblo velar por el ejercicio y vigencia de los derechos humanos, de conformidad con el artículo 282 de la Constitución Política.*
- 2. Le corresponde al Defensor del Pueblo hacer las recomendaciones y las observaciones a las autoridades y a los particulares en caso de amenaza o violación a los derechos humanos, de acuerdo con el artículo 9, ordinal tercero, de la Ley 24 de 1992.*
- 3. Es prerrogativa del Defensor del Pueblo apremiar a la comunidad en general para que se abstenga de desconocer los derechos colectivos y del ambiente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9, ordinal quinto, de la Ley 24 de 1992.*
- 4. Le compete al Defensor del Pueblo rendir informes periódicos sobre el resultado de sus investigaciones y denunciar públicamente el desconocimiento de los derechos humanos, según lo prescrito en el artículo 9, ordinal vigésimo segundo, de la Ley 24 de 1992.*
- 5. Es atribución de la Delegada para los Derechos Colectivos y del Ambiente, de la Regional del Magdalena y de la Seccional Cesar realizar investigaciones y estudios para evaluar la situación de los derechos en relación con la materia de su especialidad y sugerir al Defensor del Pueblo la formulación de observaciones, recomendaciones o denuncias de carácter general, de conformidad con la Resolución N° 396 de 2003, por medio de la cual se adopta el Instructivo para el Sistema de Atención Integral.*
- 6. Las regionales y las oficinas seccionales de la Defensoría del Pueblo, en el ámbito de su jurisdicción, son competentes para la atención y trámite de las quejas relacionadas con derechos humanos, de acuerdo con lo dispuesto en la citada resolución.*

Segundo. La situación general

1. El sector minero del carbón está en plena expansión en el país, principalmente en la Costa Atlántica.
2. Las actividades de explotación, transporte y embarque de carbón son consideradas como de alto impacto ambiental lo que se ha evidenciado en los departamentos del Cesar y del Magdalena.
3. No obstante los ingentes esfuerzos que en estos dos departamentos las empresas carboneras y las autoridades ambientales y de otros sectores del Gobierno nacional vienen realizando para implantar los cambios tecnológicos y hacer menos contaminante la actividad, las labores relacionadas con el carbón mantienen un saldo ambiental pendiente.
4. A pesar de esta situación, las autoridades ambientales siguen abriendo procesos de investigación a las empresas por incumplir u omitir acciones necesarias para el correcto manejo ambiental.
5. Se han presentado situaciones coyunturales en estos departamentos que tienen que ver con el sector del carbón: i.) las protestas de las comunidades de la Jagua de Ibirico, por las precarias condiciones de la prestación de los servicios básicos, y ii.) la inconformidad y protesta del sector hotelero de la ciudad de Santa Marta, por la operación del puerto de Prodeco.
6. Las considerables regalías provenientes de la explotación del carbón entregadas a algunos entes territoriales no han sido utilizadas de manera correcta en las diferentes administraciones y, por lo tanto, no han alcanzado a cubrir las necesidades de los habitantes de estos municipios.

Tercero. LA ACCIÓN DEFENSORIAL

1. A mediados del año 2007, luego de la recepción de quejas de algunos habitantes vecinos de los puertos carboníferos en Santa Marta, en las que se informó de los impactos derivados de las operaciones que allí se realizan, la Defensoría del Pueblo practicó una visita y un recorrido para evaluar la situación.
2. En el año 1998, la Defensoría del Pueblo interpuso dos acciones de tutela para defender los derechos a la salud y al ambiente sano de algunas personas afectadas por la contaminación ambiental causada por la actividad portuaria de dos empresas de carbón.
3. A raíz de la protesta que realizaron los habitantes de la Jagua de Ibirico en febrero del 2007 y de la situación presentada en la ciudad de Santa Marta entre el sector del carbón y el gremio hotelero, la Defensoría inició un proceso de recopilación de información para hacer la investigación.
4. A comienzos del año 2008, la Defensoría del Pueblo hizo una visita a los departamentos del Cesar y del Magdalena para evaluar los impactos derivados de la explotación, transporte y embarque de carbón.
5. La Defensoría del Pueblo requirió varias veces a las empresas y a las autoridades competentes para obtener información sobre las acciones que giran en torno a la actividad.

Sería importante conocer los resultados de las investigaciones realizadas por la Defensoría del Pueblo en este tema, porque hasta hoy la única defensa que tiene la comunidad, ha sido su capacidad de organización para defenderse, las cuales no ha sido suficiente para hacer frente a las afectaciones en todos los órdenes que las multinacionales de la minería han generado en estos territorios, en los cuales el Gobierno nacional guarda un mutismo sospechoso. No hay garantía para el cumplimiento del derecho a la vida sana de las comunidades; por ello, las manifestaciones de pueblos del corredor minero, de rechazar el proceder de la institucionalidad ante tal realidad, tienen toda la justificación, debido al avasallamiento de las empresas del carbón y la desidia estatal para corregir tales hechos.

Levantán paro en La Jagua de Ibirico tras acuerdo de la comunidad con Uribe. Dentro de las propuestas de solución analizadas entre el presidente de la República y los manifestantes se destaca una comisión para ayudar a resolver los problemas entre las empresas carboníferas y los trabajadores. Dicha comisión se deberá conformar esta misma semana.

El presidente Álvaro Uribe Vélez logró acuerdos importantes con los habitantes de la Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar, lo que permitió el levantamiento del paro iniciado el sábado y que duró cerca de 36 horas.

Dentro de las propuestas de solución presentadas durante un conversatorio entre Uribe y los manifestantes se destaca la de crear una comisión para ayudar a resolver los problemas entre las empresas carboníferas y los trabajadores que se deberá conformar esta misma semana. El jefe del Estado anunció la construcción de un peaje solo para las tractomulas transportadoras del carbón, cuyos dineros irán a una fiducia para invertirse en pavimentación de la vía. Así mismo, anunció que los 40 mil millones de pesos por concepto de regalías que se encuentran represados deberán ser invertidos en un plan de acueducto y alcantarillado, disposición de basuras, salud, educación y vivienda. El presidente se comprometió a regresar en 21 días, para hacerle seguimiento a los compromisos suscritos.

La comunidad que se sumó a la protesta se mostró conforme con los planteamientos que presentó el presidente, por lo que se suspendió el bloqueo de la vía de acceso al municipio de la Jagua de Ibirico.

El paro provocó un muerto, más de 20 heridos, la estación local de policía incinerada y otras pérdidas materiales importantes. Se indicó que la persona muerta fue un conductor de tractomula, quien recibió un disparo propinado por un desconocido, cuando al parecer intentó cruzar por un sitio bloqueado por manifestantes. Caracol radio.11/02/2007 - 10:12 COT

Antes y después...

En todos los procesos dinámicos históricos de la humanidad, ha existido un antes y un después. El antes de esta municipalidad marca desde el inicio de la explotación del carbón en la zona minera, que parte básicamente desde 1980; y un después, del 7 de febrero de 2007, cuando se desbordó el descontento popular como resultado de una serie de irregularidades desde lo institucional, más la anarquía generada en el desbordado desesepero de las multinacionales con su filosofía de tierra arrasada sin miramiento alguno para extraer el carbón de esta tierra.



Quema de la Estación de policía de la Jagua de Ibirico. Fotografía de Kuper Pedroza

Esta movilización de la comunidad jagüera logró unificar pareceres en cuanto a las causas y posibles soluciones a los males que padecía La Jagua de Ibirico, agudizados por la explotación irracional de los recursos naturales que desarrollaban las multinacionales de la minería en el territorio. En esta oportunidad el pueblo, representado por todos los sectores, se levantó como un solo hombre a reclamar lo que por derecho propio le correspondía.

En esta jornada de reprobación a la actitud de menosprecio del Gobierno nacional, se obligó a que la dirigencia jagüera se uniera en el propósito de la defensa de los intereses de la comunidad, la que, sin distingos de etnias, diferencias políticas, condiciones sociales, edades, ni de género, el pueblo alzó su voz y exigió soluciones a sus penurias, que en ese momento eran catastróficas. Este momento de desobediencia civil fue el punto de partida de una visión para un mediano crecimiento y desarrollo local. Las últimas administraciones municipales de La Jagua de Ibirico

co no han sido indiferentes ante el clamor de los diferentes sectores sociales que requieren la intervención institucional.

Si bien es cierto que aún se presentan falacias preocupantes, especialmente en la prestación de servicios públicos, se ve una pequeña ciudad llena de detalles, la cual va creciendo más o menos ordenada, con la existencia de importantes programas sociales que llegan a la gente. Es digno reconocer que hoy La Jagua de Ibirico es un municipio que tiene futuro, no solo desde la minería, sino porque la clase política actual tiene claro, que, en el pie de monte de la Serranía del Perijá se puede construir un emporio de desarrollo agrícola y pecuario con las inversiones de pequeños empresarios que se resisten a la crisis y siguen haciendo patria, a pesar de las dificultades que en materia agrícola originan los (TLC) tratados de libre comercio, que los gobiernos colombianos vienen aplicando desde los años noventa.



Parque San José.
Fotografía de Oswaldo Aguilar Mejía

En el sector urbano hay buenos colegios, parques, importantes programas de vivienda, significativas inversiones en la educación superior para los jóvenes, una esencial inversión en la parte agropecuaria. Queda el reto de proyectar una mayor planificación para seguir avanzado en la priorización de las necesidades y las soluciones de las problemáticas de las comunidades.



Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses (fotografía de mayo de 2019).



De izquierda a derecha: Centro Administrativo Nicolás Mejía Angulo y, Parque Simón Bolívar.
Fotografías de Oswaldo Aguilar Mejía.

Al recordar este acontecimiento social con algunos protagonistas directos, se coincide que se trataba de una protesta justa y pacífica, dado el abandono e indiferencia de las diferentes instancias gubernamentales, pero la intervención desmedida del ESMAD desató la ira de la comunidad que, cansada de los continuos abusos de las empresas mineras y el abandono estatal, se levantó y demostró de qué estaba hecha.

Desde el año 2007 hasta hoy, La Jagua de Ibirico ha tenido un viraje positivo e importante, falta mucho, pero se ha mejorado.

Los que llegaron

Hablar de la llegada de los nuevos inmigrantes que trajo la minería, es ubicarnos en el cuarto proceso migratorio que inicia en 1981 con la extracción del carbón en forma artesanal, como lo hacían para el suministro del ingenio azucarero de Codazzi, cementeras y otras empresas industriales en la región.

El carbón poco a poco fue transformando la dinámica de su consumo a una mayor escala en otras partes del mundo. Con el inicio de la gran minería, se fueron desarticulando las tradiciones culturales ancestrales cultivadas por los jagüeros por centurias.

La complejidad del tema de la minería y sus variables enmarañadas nos impide utilizar la mecánica apuesta presente en la primera, segunda y tercera inmigración. La dinámica poblacional ocasionada por la explotación del carbón desde hace un cuarto de siglo, nos indica que aún este

proceso migratorio está vigente, que todavía no es el fin de la historia. Los expertos en estas dinámicas de la minería han manifestado que por lo menos durante los próximos 50 años habrá minería en La Jagua de Ibirico por una razón elemental, la tecnología del mundo está coligada al carbón; pero, además, porque cada día llegan nuevas familias, lo que nos hace pensar que falta mucho camino por recorrer.

Entonces es de mera lógica suponer que, si la explotación del carbón desde sus inicios estaba proyectada a 60 años, y llevamos menos de 30, indica que van a seguir llegando inmigrantes y nosotros recibiendo a



Fuente: <https://co.images.search.yahoo.com/search/images>

todo el que decida convertirse en un jagüero; por ello, tomaremos algunos ejemplos de familias que un día decidieron adoptar esta tierra y la hicieron suya, ganándose el cariño de todos por sus grandes aportes al crecimiento y desarrollo de esta tierra. Bienvenidos todos los que de otras latitudes del mundo vienen a hacer patria y a aportar su granito de arena para resolver los grandes males que genera la explotación del carbón.

La investigación etnohistórica que intentamos realizar busca definir los diferentes aportes que desde todos los rincones de la Nación colombiana han efectuado las distintas inmigraciones, que desde mediados del siglo XVIII se han dado en La Jagua de Ibirico. Intentar hacer la valoración de

esta afluencia en el momento no sería razonable porque la llegada de los inmigrantes del carbón está en pleno desarrollo.

Dinámica de la cuarta inmigración

En 1981, un grupo de empresarios de la región ven en la explotación del carbón buenas perspectivas económicas, fueron ellos Marcos Ardila, Carmen Zuleta, Napoleón Oñate, Tulio Suárez; más tarde Lisímaco Machado, Mauro Reales y Quilson Aguilar, quienes empezaron el desarrollo de esta actividad. Marcos Ardila tenía un horno y sacaba carbón coque. La explotación la hacían a pico y pala, el producto era vendido en la ladrillera Eccehomo de Valledupar, una tabacalera en Barranquilla, Ingenio Sarmiento en Codazzi y otros puntos del país.

A partir de allí, comienza en firme la llegada en masa de personas de todas las regiones, especialmente del interior del país. Desde 1981 hasta nuestros días, ha sido constante el ejercicio de ver llegar familias enteras atraídas por las perspectivas que aparentemente ofrece la minería. Es digno reconocer los aportes de muchos empresarios que invirtieron importantes sumas de dinero en hermosas y lujosas construcciones de dos, tres y cuatro plantas. Ellos, los recién llegados fueron los que creyeron en el futuro de esta tierra y que, dicho sea de paso, son los nuevos y buenos jagüeros.

Historias de llegadas e inmigraciones nutren este relato con fragmentos de vidas de personajes que ayudaron a construir el hilo de nuestra cultura jagüera.

Guillermo Acosta Urbina, oriundo de Talaigua Viejo, departamento de Bolívar, “Guillo”, como cariñosamente lo llaman sus amigos, al indagarle por su llegada a esta tierra, nos dijo, *“Nos trajo aquí el señor Napoleón Ariza a sacar carbón, nos pagaba el metro cúbico de carbón a 450 pesos y sacábamos bastante carbón, para mí, eso era cosa del otro mundo, ninguno de los que llagamos nunca habíamos ganado tanta plata”*. Y agrega: *“Ya La Jagua de Ibirico es mi pueblo, porque he vivido más tiempo aquí que en Talaigua, allá ya casi soy un desconocido, he ido dos veces y la última vez que fui, mi mamá tuvo que presentarme porque ya nadie me conocía. Yo no cambio La Jagua por ningún pueblo, aquí tengo mis hijos, una esposa a la que quiero mu-*



Guillermo Acosta Urbina
Fotografías de Oswaldo
Aguilar Mejía.

cho, todo lo tengo aquí, no pienso irme nunca". Acosta Urbina llegó en compañía de Luciano "Tano" también talaiguero, al que describe como un gran amigo. Domínguez murió hace unos años; los dos llegan en el primer enganche que trajo 30 trabajadores más.

Alfonso Rodríguez Quiñones, en foto, natural de la ciudad de Aguachica en el departamento del Cesar, donde vivió su juventud, pero un día buscando fortuna, llegó a El Banco, departamento del Magdalena, de ahí de ese puerto fluvial llegó a La Jagua de Ibirico a finales de 1983 e inicios de 1984, cuando la explotación minera iniciaba. "Don Alfonso", como todos lo llaman, instauró a su vez un restaurante con este nombre. Al compartir pareceres con él, sobre su llegada a esta tierra, nos dijo,



*"Vine a hacerle unos trabajos a una empresa transportadora de carbón, se llamaba **Transporte El Man**, y mire, que casualidades de la vida me quedé con el local donde funcionaba esa empresa. En el Banco yo tenía un restaurante, y un día cualquiera llego un amigo muy querido oriundo de La Jagua de Ibirico, que se llama José Castilla, y me habló maravillas de ésta tierra. Él, viajaba de La Jagua de Ibirico para El Banco, comercializaba pescado en La Jagua de Ibirico y Codazzi".*

En el año 2004, Alfonso Rodríguez regresa a La Jagua de Ibirico para a vender motos debido a que se decía. que todos los trabajadores mineros querían comprar motos, ya el pueblo había alcanzado un auge importante, por ello Rodríguez Quiñones miró su dinámica y vio oportunidades de negocios, decidiendo entonces decide trasladar su restaurante de El Banco Magdalena a La Jagua de Ibirico, avizorando el movimiento de trabajadores que para entonces ya era significativo.

El apogeo que generaban 600 mulas transportando carbón desde La Jagua de Ibirico a Tamalameque y Barranquilla cada día le llamó la atención. "Le consulté a mi esposa si estaba de acuerdo en quedarnos en La Jagua de Ibirico, ella dijo que sí, y aquí estamos. Hemos tenido momentos difíciles, pero aún hay carbón para mucho rato". Reiteró estar seguro de haber tomado la mejor decisión.

Como si los recuerdos lo llevaran a nostálgicas evocaciones, nos contó: *“Yo tenía aquí una gran amiga, Gabriela Amara Vásquez, con ella nos conocimos en Aguachica, fue trabajadora en la empresa de mi hermano, yo era muy ‘pollito’ cuando ella estuvo trabajando en Aguachica, duró bastantes años trabajando con nosotros, y como yo había estado 20 años atrás en La Jagua, donde vi muchas cosas positivas, cosas que me llamaron la atención; ya para entonces tenía tres amigos, Gabriela Amara, ‘El Gordo Catilla’ y el señor Enrique Arias, quien me arrendó el restaurante ‘Lily’ durante 18 meses; ya no me interesó seguir vendiendo motos, sino buscar un mejor vivir y afortunadamente aquí lo hemos logrado”.*

Respecto a los comentarios del futuro de la minería, Alfonso Rodríguez manifestó, *“La verdad, uno escucha los comentarios de la gente que naturalmente se preocupa por el futuro del carbón, especialmente nosotros debido a la clase de negocio que tenemos, pero la verdad es que todavía hay carbón para rato, tanto así que acaban de abrir un nuevo frente en el “Corozo”, que es tan grande como lo de Drummond; de igual manera, en Calenturita hay carbón por explotar, inclusive en la misma mina de PLJ, ahí hay carbón todavía, las reservas son muy grandes; mire, ahí está trabajando Norcarbon; y más arriba la Drummond avanza en sus proyectos. Hoy no los están trabajando, pero ahí están. Aquí hay mucho carbón todavía para muchos años; a nivel mundial no se ha dicho vamos a cambiar el carbón por otro combustible o por otra energía, todavía no se han puesto de acuerdo en ese tema”.*

Asegura, que el futuro de La Jagua Ibirico es positivo, pone como ejemplo el cultivo de *cannabis*, que tiene infraestructura para el proceso de siembra, producción, elaboración de aceites, el cual va a dar muchos ingresos importantes para la región. Considera que fue una bendición y confiesa que le ha tocado trabajar duro para sacar su familia adelante. Alfonso Rodríguez, sintiéndose con la satisfacción del deber cumplido, nos dijo: *“Ya tengo seis hijos, uno es abogado, otra que administradora de empresas, y mi hija menor está aún en el bachillerato. Definitivamente, estamos radicados aquí, con nuestro negocio que tiene el reconocimiento en el pueblo, nos da mucha alegría, trabajamos con ahínco para avanzar, somos una empresa familiar en la que trabajamos todos”.*

Reconoce sin un ápice de dudas que, sin el apoyo de Marisol Nieto Mercado, su esposa, nada hubiera sido posible, ella también es una jagüera de origen Momposino. Y reitera: *“Aquí en La Jagua de Ibirico todos somos*

de orígenes forastero, pero jagüeros” con la satisfacción del deber cumplido nos dijo, “la verdad ha sido muy gratificante estar en esta tierra, he tenido otros negocios, pero definitivamente el que marca la pauta es el restaurante Donde Alfonso”. Sus hijos Thailin, Andrés, Karen, María José, Annia y José Alfonso, quienes se reconocen como jagüeros.

Rufino Domínguez Salcedo, en foto, nos narra lo siguiente:

“Nací en Corozal, Sucre. A la edad de 17 años llegué a Codazzi, Cesar, donde un amigo mío, el señor Guillermo, a quien llamaban ‘Perra Flaca’, había montado un taller y tenía una algodónera en un lugar llamado ‘Callao’, en Valledupar. El me dio la oportunidad de trabajar, y me fui a cuidar su taller; en ese lugar aprendí lo que soy hoy en día. Más tarde, entré a trabajar en el ingenio de Sarmiento en Codazzi, debido que un cuñado mío era el tesorero en la empresa. Estando trabajando allí me agarraron para prestar el servicio militar, fui a prestar el servicio a Ocaña, Norte de Santander. Cuando salí del ejército, vuelvo al ingenio, porque la empresa se comprometió con el comandante del Batallón de la Popa a guardarme el puesto. Ahí trabajé doce años. Luego fui sindicalista en la empresa y me despidieron por reclamar mis derechos. Pero ya yo tenía el objetivo puesto en La Jagua de Ibirico porque se oían los rumores que arrancarían las minas. Cuando yo trabajaba en el ingenio, venía a Yerbabuena, así se llamaba la empresa también de propiedad del mismo ingenio de Arturo Sarmiento, y yo venía a hacer trabajo de buscar carbón para unas calderas.



En el año 1986 llego a La Jagua de Ibirico, después de las fiestas de San Miguel, o sea en el mes de octubre. Con la liquidación del Ingenio, me quedaron cien mil pesos, con eso hice una maquinita de soldadura a pulso y me vine para La Jagua de Ibirico, caí donde el señor José Valero. Ese señor me ayudó muchísimo; también la señora Aura Mier; el señor Luis Valero que me alquiló su casa; el señor Juaco y la señora Edilma, que luego fueron mis compadres. Ahí seguí con mi negocio, también me dio la mano mi compadre Juan Hernández, fuimos amigos cuando él estaba ingresando a la política. Poco a poco fui dándole forma a mi plantecito, no tenía pulidora, pero tenía una lima que hacía las veces de pulidora. No tenía cincel ni taladro, pero perforaba como fuera; total que pasó el tiempo y me gané la confianza con los finqueros, ya entraban volquetas a la mina, yo era uno de los jóvenes que sabían soldar, que aquí no había, en ese tiempo con lo poquito que yo sabía era el chacho, la gente me esperaba hasta 5 y 6 días para hacer un trabajo, porque sabía, que yo sabía. Mi esposa se llama Eneida Acosta Iguarán, con ella ya tenía a Jhon Jairo, Yoleida, y a Yolibeth la tuve aquí en esta tierra, mis hijos son profesionales, gracias al señor, mi hogar ha sido muy bonito aquí en La Jagua de Ibirico, nunca he tenido problemas con nadie gracias a Dios,

mi esposa nació en Fonseca, se crio en Codazzi y ahora es jagüera. Una vez tuve la intención de irme de aquí eso fue, cuando sacaron las mulas para la variante. Tenía la mira puesta en el Copey, pero el señor José Valero me dijo, “hay que pasar las verdes y las maduras”, él y yo éramos amigos tomábamos roncito, y me recalcó, “donde hay buenas hay malas y donde hay malas hay buenas” y eso fue un consejo que me hizo poner los pies en la tierra, y aquí estoy y aquí me quedé”.

Juan Luciano Maestre Olivella, en foto, lo vemos día a día en su apresurado andar, su escuálida figura contrasta con su dinamismo y capacidad productiva. Maestre Olivella es compositor de música vallenata, empresario, trabajador minero, dirigente político, futbolista, etc. Al intercambiar consideraciones sobre su llegada a La Jagua de Ibirico, nos relató:



“Soy oriundo de Villanueva, departamento de La Guajira, llegué con mi papá a esta tierra hace unos 55 años; mi padre estuvo por acá cuando aún yo era muy niño, yo principié a trabajar hasta que empezamos a tener algunas dificultades en cuanto a la seguridad. Luego mi papá se traslada a Tamalameque, lugar que yo visitaba para ver a mi papá con frecuencia, después nos quedamos definitivamente con él allá en Tamalameque. Buscando otras opciones laborales, incursionamos en el transporte del carbón, llevándolo el mineral desde La Jagua de Ibirico hasta Mata de Caña, en el municipio de Tamalameque departamento del Cesar, ese embarque a orillas del río Magdalena por cuestiones de calado, fue trasladado a una región llamada el ‘Doce’, ya en el departamento de Bolívar, donde venían remolcadores de Cartagena y se llevaba el carbón por el sector de Pasacaballos. En los años 94-95 regresé a La Jagua de Ibirico a sacar carbón con Carbones del Caribe también con algunos particulares que explotaban carbón en forma artesanal, alcanzaban a venderlo también a Caribe al ingenio azucarero.

Luego fuimos desplazados por los Abuchaibe y trasladamos esos equipos a trabajar con Carbones del Caribe. porque ahí se presentaban algunos inconvenientes de orden público, nosotros entrábamos a mediar entre la empresa y la comunidad, para que le permitieran a la empresa hacer su actividad, de esta forma ganamos cierta posición allí. Ese contacto nos permitió venirnos para La Jagua de Ibirico definitivamente. Después llegó mi hermano David Maestre e hicimos una sociedad con un señor Juan Carlos Salazar y formamos una empresa que se llamaba La Unión Temporal David Maestre-Juan Carlos Salazar. Con mi hermano transportábamos equipos livianos, luego nos exigieron el doble troque y nos metimos con un sistema de doble troque llamado Leasing, y empezamos a pagar unos dobles troques y hacíamos un movimiento interno, extraíamos el carbón con una retroexcavadora y lo transportábamos a los centros de acopio, alimentábamos

la trituradora y embarcábamos el carbón en la tracto-mula que llevaba Carbones del Caribe hacia Tamalameque.

La empresa Prodeco implementó nuevas tecnologías, trajo equipos que reemplazaron a las volquetas y la trituradora y el trabajo se acabó, Yo me quedé en La Jagua de Ibirico trabajando con algunos contratistas que quedaron en la empresa. Para mí fue un suceso importante volver a La Jagua de Ibirico, encontrarme con una población muy acogedora, una población de gentes nobles, trabajadoras y generosas. Cuando llegué aquí, me encontré con el popular “Chan” Molina quien me brindó su hospitalidad incondicional; también la casa de la señora Eusebia Tolosa Ríos. En la mina de Caribe conocí a José Mejía Mendoza, persona a la que le debo mucho, quien se encargó de enseñarle a mis hijos los secretos de la operación minera. Encontramos personas aquí como la señora “Chipi” Silfides Ochoa, muy importante. Tengo que decir, que tengo 3 hijos, Manuel Gustavo, Ana Elvira, Carlos Mario, todos mis hijos están casados con jagüeros y jagüeras. Llegar a La Jagua de Ibirico es lo mejor que me ha pasado en la vida, por eso, tengo el corazón dividido en dos porque me siento como en mi segunda patria; yo amo a Villanueva, ese amor nace con uno y lleva sus raíces, y aquí esas raíces echaron un tallo muy fuerte, muchas hojas y ya están florecidos”.

Otro de estos personajes, que se destaca es **Luis Antonio Montaña Castellanos**, en foto, quien también narro su historia:



“Nací en Codazzi, Cesar, un 14 de julio de 1972. Como digo coloquialmente, soy un Jagüero nacido en Codazzi; a La Jagua de Ibirico llegamos con mi familia los Montaña Castellanos, por allá en 1993, realmente vinimos buscando nuevas oportunidades laborales, para mí y mis hermanos. Aquí había un sueño minero muy profundo en cuanto a la vinculación laboral, pero esas expectativas laborales mineras nunca se cumplieron, fue muy difícil, a pesar de que teníamos amigos acá como Leider Flórez, Norman Ríos, Alirio Aguas, de los cumbancheros, que yo conocía debido a que iban muy seguido a tocar a Codazzi y a quienes admiré como artistas.

Después de un tiempo, y envista que no se pudo por el lado minero, conocimos personas con otras roles, cualidades y calidades como el profesor Edubio Vega y Juan Hernández, que Dios los tenga en la gloria. También apareció Fidel Parejo por el tema del deporte, pues a mí me gustaba mucho jugar fútbol e hice parte del equipo de fútbol del barrio 17 de febrero. También integré la selección de La Jagua, por allá con Toño Torrez, en microfútbol y fútbol municipal. Luego de eso vino una parte que realmente nunca la esperé, fue el tema de la comunidad y el trabajo comunitario, me vincularon a la junta de acción comunal para organizar temas deportivos y posteriormente a la presidencia del órgano comunal por más

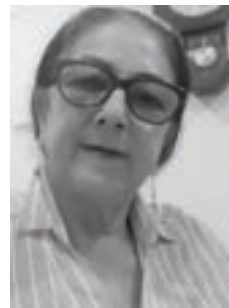
de 7 años en el barrio 17 de febrero, desde donde se hicieron muchas cosas importantes. Luego surge el tema político con aspiraciones al Concejo Municipal, de la cual tuve la fortuna de ser elegido tres veces, en los periodos de los alcaldes Hernando Díaz Mendoza, Osman Mojica Cuadros y Alfonso Palacio; en el periodo de Didier Lobo fui el secretario de Gobierno y actualmente soy gerente de una empresa de transporte público de carácter urbano, ASOCITURJI.

Todo lo que tengo y necesito lo tengo aquí en La Jagua de Ibirico, mi familia, mi esposa Ariadni Díaz, mis hijas Valentina y Ariadni Sofia, mi hogar lo construí y lo disfruto aquí. En este pueblo maravilloso, tengo grandes amigos, hemos construido eventos artísticos y culturales grandiosos, tal es el encuentro de guitarras vallenatas del barrio 17 de febrero que hoy es patrimonio de los jagüeros.

En lo que tiene que ver con la explotación minera, pienso que sí ha generado beneficios sociales y económicos; eso es un tema grueso que se haga mal o bien es otra cosa. La Jagua de Ibirico ha tenido unos avances significativos, La Jagua de Ibirico hasta el año 1993 era una cosa, La Jagua de Ibirico que hoy tenemos, nada que ver. También es cierto que hay unos daños irreparables e irreversibles en lo ambiental y social, que hemos sufrido deterioro de nuestros ríos y cuencas hídricas”.

Aracelis Restrepo, en foto, desea compartir también su relato:

“Nosotros llegamos a La Jagua de Ibirico por medio de que un señor apellido mallorquín, él era la persona, que nos dejaba la carne allá, y fue él, el que me sugirió, que nos viniéramos, un día nos dijo, - ¿ustedes qué hacen aquí en esta finca? Nosotros venimos del departamento del Tolima, venimos buscando trabajo, y entonces mi marido le dijo, - queremos algo mejor, mirar otros horizontes, entonces me ha dicho el señor Mallorquín, - yo tengo un hermano que vive en La Jagua de Ibirico, pero a nosotros ya nos habían comentado que en ese pueblo habían unas minas de carbón, pero apenas estaban haciendo estudios, habían solamente volquetas nada más. El señor nos comentó. que tenía un hermano en La Jagua de Ibirico. que tenía un negocio en una esquina y unos billares, y que además tenía un kiosco, pero que no le quedaba tiempo para atenderlo porque lo pasaba viajando, llevando ganado del departamento del Cesar para el interior del país. Yo, hablé con la esposa del señor Oswaldo Mallorquín que se llamaba Consuelo, le dije, - “Señora Consuelo, el señor Diomedes nos dijo que usted necesita una persona para que le trabaje, que usted tiene unos billares y un kiosco. - ¿Y ustedes de dónde vienen? Me preguntó -. Nosotros venimos del departamento del Tolima, pero a mi marido le gusta el negocio y está amañado aquí, le dije; entonces ella me dijo, - “Dígale a su marido que venga. Nos venimos en la mañana siguiente, la señora le dijo, está dispuesto a trabajar, porque lo necesito es mañana mismo, al día siguiente llega-



mos. Empezamos en el centro del mercado vendiendo hielo, hacíamos hielo para vender, cervecita, gaseosita, juguitos; tenía una vitrina de todo en panadería, con Filemón Hernández mi esposo, en dos meses ya había panadería y se vendía cervezas, fritos, jugo, aguilita y café. Encontramos gentes muy buenas, la señora Candelaria Maestre, por ejemplo, nos dio la mano y empezó a hacernos préstamos de platica. El señor Rodrigo Quiñones fue y ha sido muy especial con nosotros. Tengo 5 hijos, Claudia, Maritza, Diego Andrés y Shirley, todos se sienten jagüeros, ellos no cambian La Jagua de Ibirico por nada, Imagínese, que el esposo de mi hija se fue a trabajar para Medellín y le pidió que se fuera para Medellín, ella le dijo que de aquí no se iba. ¡Mis hijos se sienten felices de ser de aquí...! Yo nací en Fresno Tolima, pero no soy capaz de irme de aquí, a mí me afecta un poco el calor, pero, para mí éste es mi pueblo...! 33 años no son cualquier cosa, aprendí a querer a la gente de acá, la tranquilidad, el ambiente, aunque siempre hay cosas por ahí complicadas, bueno lo que no falta en cualquier pueblo. Mi mamá me dice, véngase a vivir aquí a Fresno y yo le digo, no, es bueno ir a pasear, pero ya no me amaño por allá, yo me siento hija de La Jagua o adoptada”.

V. Corregimiento de Boquerón

“La situación de avasallamiento a la que han estado sometido al corregimiento de Boquerón por las multinacionales del carbón, no debe ser mirada como un problema de los boqueroneros, no, este es un problema de Colombia, porque Boquerón es parte de la Nación”.



Casa de la Tercera edad. Fotografía de Víctor López.

La población de Boquerón, corregimiento del municipio de La Jagua de Ibirico, departamento del Cesar, ha estado rezagada por décadas en cuanto a su desarrollo humano, social, cultural y obviamente económico, respecto a los demás corregimientos del municipio. Hoy Boquerón sigue siendo igual a como fue hace 50 años atrás, o como dicen algunos boqueroneros, *“Mas pobres que antes”* esto sucede, no por la magia de los cuentos de hadas, sino porque su dinámica de crecimiento en todos los órdenes se detuvo.

Se nos hace imposible comenzar este recorrido histórico por este territorio sin dejar en claro ante toda la Nación y más allá de nuestras fronteras, que el Estado tiene una deuda social, cultural y económica con el corregimiento de Boquerón; la clase política de este país debería ofrecerle disculpas, además solicitar perdón a esta población, por la forma inhumana e insensible como ha sido tratada, por la vida de engaños, desidia e incuria a la que históricamente ha estado sometida; razones por las cuales los moradores de este corregimiento han estado en una total postración sin que les sean resueltos sus más elementales derechos.

Contexto histórico de Boquerón

El corregimiento de Boquerón se encuentra al noroccidente del municipio de La Jagua de Ibirico, limitando con los municipios de El Paso y Becerril. Su gentilicio es boqueroneros. Y la distancia de la zona urbana: 14,3 km, aprox.

En los siglos XVIII y XIX los comerciantes que transitaba el Camino Real que conducía de la Alta Guajira a Chiriguaná y Tamalameque eran numerosos, ese camino tenía una variable en Becerril, se abría un camino que conducía a El Paso, era un atajo en los que se encontraban algunos caseríos y estancias, los cuales eran sitios obligados que servían de puntos de referencia y avituallamientos para los viajeros, y en muchos casos para hacer un lapso en el camino. Eran paradas obligadas en El Azufral, Remolinos, Primer Sabana, Boquerón, Plan Bonito y La Loma para luego llegar a El Paso; especialmente porque quienes transitaban esos atajos eran trotamundos del comercio, se desplazaban con alguna manufactura de la época y compraban productos naturales. Cabe anotar que estos movimientos transaccionales se daban a través del trueque.

Por ser Boquerón un punto equidistante entre Becerril y el poblado de El Paso, poco a poco fue amparando a viajeros circunstanciales, aventure-

ros del comercio y quijotes del negocio, quienes osaban aventuras temerarias en esos caminos semidesérticos y ríos llenos de reptiles codiciosos y no solo llevaban productos esenciales para la vida de los pobladores en cada lugar, sino que también eran el medio de comunicación existente entre un poblado y otro; así mismo, fue amparando a muchos “ribanos” que vieron en sus sabanas un punto excepcional para la cría de ganado ovino y bovino, obviamente, las bondades de la cimarronearía de ganado que allí se daba, por ser zona con influencia pasera, así como la presencia del río Tucuy, afluente fecundo para la pesca, estos elementos hacían de éste lugar, un punto inigualable para echar raíces y legar a sus hijos estas tierras llenas de vida.

Este antiguo camino entre Becerril y El Paso, sendero nacido quizás de la necesidad de los vaqueros de acortar distancias entre los dos pueblos fundados para la época, eran transitados por comerciantes que a lomo de burro traían y llevaban elementos que eran vitales para la subsistencia de las pocas personas que tenían la osadía de aventurarse en estos lejanos parajes.

“En 1742, en pleno conflicto con Inglaterra, el virrey Eslava ordenó a Mier y Guerra que condujera hasta Cartagena ganados y carnes saladas para su sustento, procedentes de los hatos de los sitios ”de Calenturas, Jagua, Descornado, Chiriguaná y Guanca²²

La existencia de la ganadería en las sabanas de El Paso, fue avistada por la Corona española y orientada por Bartolomé de Aníbal y Becerra culminando el siglo XVI, XVII e inicios del XVIII, cuando se consolida esta actividad con presencia de mano de obra esclavizada, pero también, la mano de obra de los colonos establecidos en los Hatillos en toda la sabana del hato la jagua, dada la reorganización e intervención de las rocheles ordenadas por el virrey Sebastián Eslava y posteriores movimientos de invasiones de tierras realizadas por colonos libres, quienes sucedieron al reordenamiento que lideró José Fernando de Mier y Guerra en 1742.

“Tierras para “gente del común. Para el siglo XVIII, se percibe también en la Gobernación de Santa Marta un proceso específico, la aparición de un campesini-

22. Santafé de Bogotá, AGN, PV, tomo 11, fol. 185r.; PV, tomo 9, fol. 280r./ POBLAMIENTO Y SOCIEDAD EN EL BAJO MAGDALENA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII / Gilma Mora de Tovar Dpto. de Historia Universidad Nacional de Colombia.

nado libre que se vinculaba tempranamente con sus productos a mercados comarcanos. Estos campesinos descendientes de esclavos y las mezclas de estos con indígenas –zambos– y también de blancos pobres y mestizos, han sido ignorados hasta ahora por la historiografía y conformaban la base más baja de la productividad agropecuaria. Lo importante a resaltar aquí es que su presencia, no solo en términos demográficos sino en su participación en el mercado, significó la confluencia de los intereses de los borbones y los de estos sectores”²³.

Este punto es clave para entender cómo y por qué se origina el poblado de Boquerón. La intervención de las rochelas tuvo unas acciones colaterales desde el punto de vista social, debido a que no todas las personas fueron censadas y reubicadas, lo que originó que quienes no hicieron parte del proyecto inicial de la Corona española, desarrollaran continuas invasiones a los hatos ganaderos de la región, situación que obligó a la Corona a definir áreas de uso común con estancias llamadas hatillos, donde los presentes podían realizar siembras y pastorear ganado vacuno y porcino legalmente. Estos son los primeros indicios de asentamientos de familias en estos lugares, ya con títulos cedidos por la Corona.

Esta reciprocidad de elementos y cosas fundamentaron poco a poco al caserío de Boquerón, porque por el Camino Real que comunicaba a Berril con El Paso se movía parte de ese intercambio comercial de contrabando entre el puerto de Riohacha y los pueblos ribereños del Magdalena. Inicialmente, en el lugar se encontraban pequeñas posiciones de terrenos no tan distantes unos de los otros llamados comúnmente “hatillos”. El nacimiento del poblado de Boquerón está sustentado en el desarraigo de familias de origen guajiro, hecho que tuvo como protagonista “*La Guerra de los Mil Días*”, pues estas familias, huyendo de este suceso, llegaron a Boquerón a finales del siglo XIX.

De acuerdo con investigaciones de campo realizadas con familiares y herederos de los primeros núcleos asentados en Boquerón y hoy establecidos allí, se logró determinar que estas familias eran de origen guajiro, “*ribanos*” que se asentaron y se quedaron para siempre, ejemplo de esto fueron los Romero, Amaya, Molina, Rivera, Meza y Maestre, quienes bajo el liderazgo de Pantaleón Mendoza, lograron permanecer allí.

.....
²³ Así, para lograr el incremento agropecuario, la doctrina política ilustrada indicaba a los funcionarios reales –en este caso el virrey– que era necesario dar a los libres derechos de propiedad, así estos fueran comunales.

Estos núcleos familiares tuvieron tres cosas en común: la primera que todos llegaron he hicieron escala en Becerril; la segunda, tenían la misma procedencia, todos eren guajiros, y finalmente, todos huían de los efectos devastadores de *“La Guerra de los Mil Días”*.

Así mismo, dos circunstancias especiales se conjugaron para que se die-
ra el asentamiento definitivo, que dio como resultado el nacimiento de
este territorio: una, las inmensas posibilidades que brindaron sus mara-
villosas sabanas y el otrora virtuoso y exuberante río Tucuy con sus la-
deras fértiles que enamoraron a este conjunto de *“aventureros”*; y dos, el
episodio doloroso de la historia de este país, la tristemente llamada
“Guerra de los Tres Años” o *“Guerra de los Mil Días”*. Anexamos este
fragmento del artículo *“Siete puntos clave para entender este hecho”* por Ja-
vier Hernández, porque quiérase o no, es parte del inicio de Boquerón,
no directamente, pero sí indirectamente.

*“El 17 de octubre de 1899, hace más de 120 años, se dio el conflicto bélico decla-
rado más devastador de la historia de Colombia. Una guerra que, dicho sea de pa-
so, no duró exactamente mil días, sino en realidad 1130 aproximadamente (ter-
minó el 21 de noviembre de 1902). Pero ciertamente, por cuestiones de drama-
tismo histórico, es más sonoro tenerle ese nombre de ‘Mil Días’.*

1. ¿Dónde estalló? Estalló en el departamento de Santander y aunque el lla-
mamiento a las armas era a nivel nacional, el conflicto se centró en su etapa ini-
cial en esta región, tradicionalmente fortín del liberalismo radical en el siglo
XIX. Después se regaría como pólvora por el resto del país.

2. ¿Quiénes fueron los actores? Como ha sido tradición en la historia colom-
biana, el protagonismo de este conflicto bélico se lo llevan los dos partidos políti-
cos tradicionales: liberal y conservador. Sus divisiones en gran parte se basaron
en la forma de percibir el embate centralizador y tiránico de la Regeneración, que
hasta hacía poco tiempo comandaba Rafael Núñez y su vicepresidente Miguel
Antonio Caro. Así mismo, también se basaban en la forma de asumir las riendas
de un Estado pobre, con un fuerte problema de concentración de la tierra y de la
riqueza y cuya economía se basaba en el modelo de exportaciones agrícolas (el ca-
fé ya era el producto insigne). Además, con una incipiente industria y una clase
trabajadora en condiciones cada vez más precarias.

3. ¿Por qué estalló la Guerra de los Mil días? La facción belicista del partido
liberal se declaró en rebelión contra el gobierno conservador a la cabeza de Ma-
nuel Antonio Sanclemente y su vicepresidente José Manuel Marroquín. Sus ra-
zones venían de antes, y se enmarcaban en la guerra civil de 1895 y en el fraude
electoral de las elecciones de 1897, que dejaron a los liberales fuera de cualquier
participación política. Era claro que se vivía un momento en que el gobierno de la

Regeneración buscaba el cierre de espacios de participación al partido contrario y en todos los ámbitos de la sociedad (a esto también contribuía la iglesia católica, ama y señora de la espiritualidad nacional).

4. ¿Cómo se desarrolló? Se pensaba lograr una victoria rápida. Los contendientes estaban formados por tropas irregulares del liberalismo, contra un ejército organizado, aunque con poca experiencia, que representaba al gobierno conservador. Sin embargo, los liberales entraron en pérdida con derrotas importantes como la de la Batalla de Bucaramanga o la pérdida de una arteria fluvial de vital importancia para el país como lo es el río Magdalena durante la Batalla de Los Obispos. Sin embargo, ganaron en la llamada Batalla de Peralonso, en lo que actualmente es el departamento de Norte de Santander. Por un error táctico no persiguieron a los conservadores, en lo que habría sido la derrota definitiva de las tropas del gobierno.

5. El Horror: Palonegro El desastre de la guerra se dio durante la Batalla de Palonegro –cerca de donde hoy queda el aeropuerto de Bucaramanga–, donde ambos ejércitos se enfrentaron entre el 11 y el 26 de mayo de 1900. Quince días de guerra ininterrumpida, sin tregua, ni cese al fuego, que dejó las escenas bélicas más dantescas de la contienda y la derrota liberal en ese campo de batalla. 4 mil 300 bajas entre muertos y heridos de ambos bandos. A partir de ahí, el curso de la guerra cambió irremediamente. Las acciones se extendieron a buena parte del país a partir de una guerra de guerrillas liberales y conservadoras, con incursiones cortas pero importantes y que se prolongaron por dos años más, en un desangre permanente del país y la agudización de la crisis económica.

6. La paz Dos momentos tuvo la firma de la paz de este conflicto. El primero, la firma del armisticio en la hacienda bananera de Neerlandia -entre Ciénaga y Aracataca (Magdalena)- y posteriormente su ratificación en el interior del buque militar de los Estados Unidos, Wisconsin, el cual se encontraba resguardando los intereses de este país en el Estado de Panamá. Ahora, no solo fue este buque sino también la militarización de todo el ferrocarril de Panamá, lo que se constituyó en uno de los apoyos fundamentales al movimiento independentista panameño para separarse de Colombia en 1903.

7. Las consecuencias de la Guerra de los Mil Días Más de tres años de conflicto bélico dejó una economía completamente devastada. Una moneda desvalorizada. La infraestructura del país en cenizas. Algunos autores hablan de entre 80 y 100 mil muertos en una población que no llegaba a los 4 millones de habitantes. Y para rematar la pérdida del Estado de Panamá en 1903 con la colaboración de los Estados Unidos, aquel que había sido el garante de la paz en el buque Wisconsin 24”.

24. <https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/guerra-de-los-mil-dias-siete-puntos-clave-para-entender-este-hecho>

Entre 1890 y 1895, llegan estos grupos familiares a Boquerón. Un hecho que no se puede soslayar, es que la llegada de estas familias a esta tierra, no fue un caso fortuito; se sabe que era un numeroso grupo de comerciantes que hacían el recorrido desde Riohacha hasta Chiriguaná y Tamalameque, bordeando la serranía del Perijá, vendiendo y comprando todo lo habido y en cuyo tránsito cruzaban muchos asentamientos y caseríos, hoy pueblos grandes.

Estos andarines del negocio no solo llevaban mercancías, sino que también llevaban las buenas nuevas, y una de esas noticias fueron los rumores de las bondades de estas tierras, más las cimarronerías, su exuberante fauna silvestre de las ganaderías de El Paso²⁵, fueron realmente las cosas que los enamoraron.

Para realizar la labor de congregarlos, Eslava encomendó a Don Fernando de Mier y Guerra, miembro de una de las familias más poderosas de la ciudad de Mompox. Mier procedió a legalizar este acceso a tierras comunales a nombre del Rey y estableció con ello una especie de pacto de reciprocidad que daba a los libres la posibilidad de usar tierras sin el temor a ser desalojados, ver destruidas sus “rozas” y quemadas sus casas y eximidos del pago de arriendos por uso de tierras de hacendados⁶⁸. Fue así como en 1747, autorizado por Eslava, Mier ordenó a sus comisionados que procedieran a repartir “las tierras realengas que hubiere en la circunferencia” de los poblados que él ahora “fundaba” en las orillas del río Magdalena, y la desembocadura del río Cesar, con el fin que tuvieran “donde labrar y pastar sus ganados”; añadiendo que sobre estas podían hacer usufructo “sin pensión de pagar interés alguno a la Corona por razón de dichas tierras²⁶”.

A partir de 1742, la Corona española, a través del virrey Sebastián Eslava, ordena la intervención de las rochelas (asentamientos de cimarrones, libertos, libres e indígenas), bajo la responsabilidad de Fernando de Mier y Guerra en toda la margen del río Grande de la Magdalena y otros afluentes importantes, hecho que originó el nacimiento de la mayoría de los pueblos del Caribe colombiano.

Estos asentamientos eran lugares propicios para la mezcla poblacional, culturalmente basada en el zambaje, que incluyó a los llamados blancos de la tierra o blancos pobres con indígenas, negros mestizos, zambos, etc. Igualmente, resguardaban grupos de diferentes matices étnicos y

.....
25 Entrevistas a Casimiro Rivera y Lucio Molina.

26. Adjudicación de tierras a los vecinos de Nuestra Señora del Carmen de Barrancas de Guamal” [1748], AGN, Tierras del Magdalena, t. 132, f. 938r.

lingüísticos, de hecho, fueron el laboratorio de lenguas de suma importancia, tanto que sirvieron de sustrato para el nacimiento de la oralidad en la región.

2.1.3. *El área de sabanas de El Paso, Calenturas y Chiriguaná. En el sitio de El Paso del Adelantado se fundó un hato ganadero llamado Las Cabezas; éste, creado en el siglo XVI, pasó a manos de la familia Mier en 1735 y luego a manos del marqués de Santa Coa, Don Julián de Trespacios en el año de 1742, constituyéndose en una de las propiedades ganaderas más importantes de la Gobernación de Santa Marta, como se muestra en el avalúo elaborado en el año de 1766. En el inventario de la propiedad se señalaba que esta tenía 19 caballerías, 31 fanegas y 2 almudes²⁷.*

Avalúo de la Hacienda Santa Bárbara de las Cabezas, 1766

Ganados (8312)	131 vacas “mansas paridas”, 90 “escoteras”, 917 “cerrerias” paridas, 3223 “escoterias” paridas, 695 novillos, 668 novillas “de año”, 762 toros, 626 toretes, 400 reses “altaneras”, 800 esparcidas “en diferentes parajes”	22.436
Caballos 2.211	703 “ordinarios”, 67 “andones”, 194 potros “domadores”, 107 potros “de año”, 67 padrones, 73 yeguas “mansas andonas”, 611 “ordinarias escoterias”, 277 “cerrerias”, 102 potrancas, 100 “bestias caballares altaneras”	11.232
Mulas, burros y pollinos	37 mulas, burros y pollinos	508
Esclavos	82	17.550
Infraestructura y herramientas	Casa principal, 9 ranchos que sirven de hatillos, 3 barquetas, 9 escopetas, 50 sillas de jinetes, 7 hachas, 24 machetillos	1.270
Tierras	19 caballerizas, con 31 fanegas y 2 almudes	584
Total		53.580

Fuente: Vladimir Daza Villar, *Los marqueses de Santa Coa: una historia económica del Caribe colombiano (1750-1810)* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2009), 176/ 1

27. Sánchez Mejía, Hugues. “Haciendas de trapiche, hatos, hatillos y “rozas”: El mundo rural en la Gobernación de Santa Marta (1700-1810)”, *Historia Caribe* Vol. XI No. 28 (Enero-Junio 2016): 241-274. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.28.2016.9>

Los hatos ganaderos de la región de El Paso surtían de carne a ciudades como Mompox, Santa Marta, Cartagena y en muchas ocasiones a España. En tradición oral de los boqueroneros existe la versión de la existencia de inmenso corral, construido por la Colonia española, el cual utilizaban para cazar reses cimarronas; desde allí eran transportados cientos de novillos a Chiriguaná algunas veces, y otras a El Paso para ser llevados vía río Magdalena a los diferentes puertos según la demanda del producto; también para surtir de alimento a la península Ibérica. Inter cambiando opiniones y anécdotas sobre la historia de Boquerón con Casimiro Rivera, se relata lo siguiente:

“Yo alcancé a conocer vestigios de un corral grandísimo hecho con madera de puy, madera que ya nadie utiliza. Ese corral fue hecho por negros esclavos en una posesión conocida como ‘Casita Embarra’ y el corral estaba en las tierras del ‘Hato el Chaparro’, mi abuela Antonia Meza ‘La Mesa’ me contaba que había escuchado que ese corral era cuidado por una negra esclava llamada Nicolasa. Los esclavos cazaban el ganado sin ir a buscarlo. ¡Que hacían? Primero mataban una res, le sacaban la sangre y la regaban en el corral, después se quitaban la ropa, la enterraban, y se subían en los árboles altos, y ahí esperaban, que el ganado entrara solo al corral, llevado por el olor a sangre, después cerraban el corral, así cazaban ganado los negros²⁸”.

La existencia de las ganaderías de las sabanas de El Paso fueron determinantes para el logro de los objetivos de la colonización ibérica, puesto que éstas se convirtieron en el sostén de carne, elemento vital para la supervivencia de su empresa colonizadora. De ello se desprende que, en 1742, en pleno conflicto con Inglaterra, el virrey Eslava ordenara a Mier y Guerra que condujera hasta Cartagena ganados y carnes saladas para su sustento procedentes de los hatos de los sitios de “Calenturas, Jagua, Descornado, Chiriguaná y Guancal²⁹”.



Casimiro Rivera.
Foto de Oswaldo Aguilar

Después de cada fundación o refundación que realizaba Mier, éste justificaba los traslados argumentando que una vez los “libres de todos los colores” estuvie-

28 Entrevista con Casimiro Rivera

29 Santafé de Bogotá, AGN, PV, tomo 11, fol. 185r.; PV, tomo 9, fol. 28Or.

ran asentados en sitios específicos, ayudarían a incrementar la producción agropecuaria y fortalecerían la producción local. Por ejemplo, de los primeros pueblos que aglutinó señalaba que quedaron ubicados a orillas del río Cesar, en el puerto de Saloa, desde donde se hacía «medio entre Chiriguaná y el río grande de la Magdalena donde logran sus moradores la navegación y comercio por dicho río Cesar para El Paso de Adelantado y Chiriguaná»¹. Así, se garantizaba una vía expedita para el comercio y el traslado de carnes saladas desde su hato ganadero y los hatos ubicados en las sabanas de La Jagua, El Paso del Adelantado, Calenturas y Chiriguaná, a la ciudad de Mompo y Cartagena. También, se controlaban «los mejores playones para la cría y engorde de ganados mayores», donde él tenía sus ganados.³⁰

Esta reciprocidad de elementos y cosas fundamentaron poco a poco al caserío de Boquerón, porque por el Camino que comunicaba a Becerril con El Paso se movía parte de ese intercambio comercial de contrabando entre el puerto de Riohacha y los pueblos ribereños del Magdalena. Inicialmente, en el lugar se encontraban pequeñas posiciones de terrenos, no tan distantes unos de los otros, llamados comúnmente hatillos, habitados primeramente por las familias que desde La Guajira encontraron allí oportunidades reales y efectivas.

Siguiendo los pasos de los grupos familiares que llegaron a Boquerón a finales del siglo XIX, entrevistamos a algunos protagonismos directos e indirectos de la historia de Boquerón, con los cuales, y con la responsabilidad de lo que amerita esta terea, hemos podido transitar desde las historias contadas éste seductor paraje de una historia fascinante, que nos permite saber, por qué somos como somos.

Aleja Amaya Ríos, llega procedente de Tamaquito, departamento de La Guajira, con sus hijos Joaquín Amaya, César y Josefa Moreno, quienes encuentran en esta tierra la paz soñada. Se instalan en el paraje “*El Pantano*”, allí echan raíces y crecen sus generaciones; al intercambiar conceptos con la señora Inginia Amaya, nieta de Aleja, nos manifestó, “*Mi abuela se vino de La Guajira y más nunca volvió porque en Boquerón se sentía muy bien. Mi papá sí que se sentía orgulloso de ser boqueronero, porque se presentaba diciendo: ‘Me llamo Joaquín Amaya y soy de Boquerón’*”.

³⁰ Informe de Mier sobre cinco fundaciones nuevas, Santa Fe, 3 de febrero de 1748, AGN, Miscelánea, leg. 55.

Pantaleón Mendoza era oriundo de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, llega allí en compañía de su esposa Antonia Meza, mejor conocida como *“La Meza”*, la cual tenía una capacidad extraordinaria para los negocios; gracias a su liderazgo Antonia brilló con luz propia; hoy muchos boqueroneros la recuerdan nostálgicamente como una extraordinaria mujer, y reconocen, que fue ella quien dio los primeros indicios del nacimiento del pueblo como tal. Indudablemente *“La Meza”* tuvo mucho más protagonismo que el mismo *“don Pantaleón”* como era llamado en la comunidad. Sus hijos fueron Sebastián, Pedro Viña, Jacoba Marcelina, Ángel, Dionisia, Silveira Mendoza Meza. y Casimiro Mendoza Meza.

Ramón Ignacio Rivera y Pabla Josefa Vega, era un matrimonio Sanjuanero. Esta pareja también hizo parte de esa legión de guajiros, que se aventuró a conquistar estas tierras desconocidas e inhóspitas para la época. Al igual que el resto del grupo, huían de los efectos de La Guerra de los Mil Días. Tuvieron 5 hijos: Casimiro, Néstor, Ignacio, Filomena y Anazaria Rivera Vega. Casimiro Meza Mendoza y Anazaria Rivera Vega son los padres de *“Casimirito”* Elisa y Dominga Rivera Mendoza.

Merchor Ustaris, *“Merchorito”*, se cree que llegó a estas tierras en los inicios de 1880, procedía de Valledupar, en La Jagua de Ibirico se encuentra con María Silvestra Cadena, de cuya unión nace José María Salomé Cadena. Hacemos referencia a Merchor Ustaris porque posteriormente, en 1891, se junta con Ana Josefa Maestre, oriunda de Villanueva, La Guajira, y tienen a Quiterio Maestre Ustaris, quien es el tronco de la familia Maestre, una de las 5 estirpes que le dan vida a Boquerón.

Quiterio Maestre Ustaris, con Ana Rivera tienen a *“La Negra”* Emilia Maestre Rivera y Emilia, madre de Jorge Maestre, quien con sus descendientes todavía habita en el corregimiento de Boquerón.

Ana Gertrudis Molina, para esa época llegan del pueblo de Cañaverales, departamento de la Guajira, Ana Gertrudis Molina, madre de Consio *“El Mello”*, José Isabel, Leonardo y Perfecta del Socorro Mejía Molina *“La Mella”*, quienes nacieron en Boquerón a finales del siglo XIX e inicios del XX. Consio Molina se casó con Dionisia y tuvo a Maximiliana y Simplisio Molina. Maximiliana es la mamá de María Rivera, mejor conocida en La Jagua de Ibirico como *“María Frito”*.

Dionisia Mendoza Meza, nació en el corregimiento de Boquerón en 1912 y murió a la edad de 77 años, en 1989. Era hija de Pantaleón Mendoza y Antonia “La Meza”. Desde muy joven se destacó como la más importante partera que haya tenido este lugar y sus alrededores. Cuenta Zenaida Martínez Molina, nieta de Dionisia:

“La casa de mi abuela era una especie de clínica, donde siempre permanecían mujeres embarazadas, tres o cuatro esperando parto, y ahí tenían sus hijos, llegaban mujeres de todos los lugares, incluso de la misma Jagua, a que mamá Dionisia las atendiera en los partos”.

Lamentó que su hija Maximiliana Molina y sus nietas no hayan heredado la práctica de partear, más cuando Dionisia heredó de su madre Antonia “La Meza”. Afirma que presencié muchos acontecimientos donde Dionisia mostró su destreza como partera y continúa diciendo:

“Una vez recibió una invitación de parte de los médicos del hospital de Codazzi para que compartiera con ellos su sabiduría, cuando se enteraron de su técnica y habilidad para facilitarle a las mujeres tener sus hijos, sin tantas complicaciones, especialmente, cuando atendió a una muchacha llamada Teolinda Salas. A Teolinda le venía la niña de pie, todo el mundo decía que si ella se salvaba se moría la niña, y si se salvaba la niña ella se moría, porque tenía preclamsia, y mi abuela las salvó a las 2, después a la muchacha y a la niña las llevaron a Codazzi, los médicos quedaron impresionados por el trabajo realizado”.

Y orgullosa de su heredad concluye,

“También, le conocí una técnica que usaba para que las mujeres parieran rápido, les metía una pluma de gallina en la boca a las parturientas y esto le generaban náuseas y ganas de vomitar, lo que les ayudaba en las contracciones y parían rápido, mi abuela decía que ser partera era una responsabilidad muy grande porque las vidas de 2 personas estaban en riesgo” Y agregó, “Ella heredó eso de Antonia Meza”.

La partería era lo que podría considerarse el aporte científico de estas mujeres boqueroneras, conocidas como “comadronas”. Eran las que ayudarían a traer al mundo a niños y niñas sin riesgo, debido a los conocimientos ancestrales de los cuales hacían gala estas pueblerinas. A la fecha, en el corregimiento



Dionisia Mendoza, insigne partera de Boquerón.
Foto de Oswaldo Aguilar

casi nadie utiliza estas prácticas, a pesar de que aún ofrecen sus servicios de parteras, un grupo muy reducido de expertas en el arte; también es importante anotar que ha habido un menosprecio por parte de la medicina occidental de los saberes ancestrales de las comunidades afrocolombianas. Las diversas prácticas de medicina empírica tradicional y etnobotánica han sufrido un estado de detención, toda vez que, a la mayoría de los jóvenes de hoy poco o nada les gusta utilizar estas prácticas de salud y el 95% de las mujeres embarazadas prefiere asistir a la consulta médica profesional.

José Lucio Molina Mejía, a sus ochenta y tantos años reside en Becerril, en el departamento del Cesar. Vivió sus primeros años de vida en Boquerón, en la finca de su abuela paterna Antonia Meza; fue su mamá Perfecta del Socorro Molina, más conocida como “La Mella”.



José Lucio
Molina Mejía

Al preguntarle sobre los personajes que vendían mercancías, traídos desde La Guajira y que eran llevados desde Becerril hasta El Paso pasando por Boquerón, en el siglo XIX e inicios del siglo XX, relata,

“Yo conocí al ‘Mono Chila’ viviendo en Buena Vista, a la esposa la llamaban Mamá Lita. ‘El Mono Chila’ era el papá de los Orozco de aquí de Becerril. Mi mamá contaba que traían los burros cargados de mercancía. También conocí a Mario Zuleta, que traía mercancía de la Guajira, para venderla en estos pueblos, ellos llegaban a Boquerón, la esposa de Mario se llamaba Rosa Eduviges, tuvo muchos hijos que viven aquí en Becerril”.

Casimiro Rivera Mendoza, heredero de “La Meza” junto a Pantaleón Mendoza, este hombre de escuálida figura, es realmente la insignia viviente de la idiosincrasia boqueronera. Fiel a sus ancestros, en él, perviven el apego a su territorio, el cual acrecienta todos los días de Dios, como él mismo lo afirma. “Casimirito”, como es conocido, lo encontramos retozando en su propiedad, y con su jovialidad acostumbrado, muy amablemente nos respondió algunos interrogantes respecto a sus orígenes, optimista como siempre, nos manifestó que recrea en su mente muchos recuerdos lejanos de los comerciantes de aquellos tiempos, los que venían desde La Guajira envueltos en fascinantes e intrépidas aventuras comerciales que llegaban a Boquerón, — “Yo estaba ‘pelaito’ cuando conocí

a 'El Mono Chila' y a Mario Zuleta, eran unos guajiros que llegaban a Boquerón, cuando iban camino a El Paso, y vendían mercancía en burros desde La Guajira" —.

Ana Maestre Mendoza, sobre el tema del corral para caza de ganado cimarrón en las tierras que hoy es Boquerón, dijo, "*La Negra se llamaba Nicolasa y el corral existió en las tierras del 'Hato el Chaparro'*".

Sobre el Hato el Chaparro se encuentran registros documentales en la iglesia de La Jagua de Ibirico, en el libro de registros de bautismo de la iglesia San Miguel Arcángel, dice:

"José Esteban Martínez Campos, hijo legítimo de Julián Martínez y María Dolores Campos, esclavos de la Hacienda El Chaparro. Abuelos paternos: Pedro Martínez y Gregoria Cadena; abuelos maternos: Sabino Vega Villanueva y Eusebia Campos; fueron sus padrinos, José Apolinar Ramírez y Amalia Ospino".

En 1952, Boquerón fue trasladado al sitio donde hoy se encuentra por iniciativa de los señores Hermógenes Villalba y Dionisia Mendoza.

Diagnóstico de Boquerón

La historia de la humanidad revela un constante proceso del hombre por construir sus espacios de reproducción. Ellos se expresan en un conjunto de relaciones donde son determinantes aquellas que establecen los humanos con la naturaleza y sus semejantes. Estos vínculos se manifiestan desde lo vivencial, individual y colectivo, a la vez que encierran mecanismos mediadores que pueden ir desde el conocimiento y la comunicación, hasta la regulación de conductas; entendiéndose el territorio no como un espacio geográfico, sino como un todo para su colectividad.

Recabando información acerca de la realidad histórica y social de Boquerón, con el objetivo de responder positivamente a los cambios que ha tenido esta población, que posee características afrocolombianas muy arraigadas, que la hacen susceptible de un tratamiento diferencial en materia de política social, cultural y económica, antes el desarrollo de la explotación minera en este territorio. Teniendo en cuenta, que, este poblado, era un pequeño poblado de escasas 20 casas construidas con material de bahareque y palmas, donde todos sus habitantes se conocían y manejaban lazos de compadrazgo casi que de carácter familiar. Se puede asegurar que era un lugar apacible con una cultura agropecuaria, en el cual todas las personas producían su propio alimento y manejaban los

intercambios en forma de trueque, para de esa manera satisfacer las necesidades del colectivo. ¡Esta heredad se conserva aún con un arraigo al territorio, a pesar de todo...!

Una vez aparece la minería en la escena del territorio de Boquerón, se puede decir que las multinacionales Drummond LTD., C.I. PRODECO y COLOMBIA NATURAL RESOURCES, que llegaron a mediados de los noventa a esta región a explotar carbón, las que impactaron de manera directa este corregimiento. Desde el mismo momento, el Ministerio del medio Ambiente, fundamentó la obligación de reasentar el poblado a partir de los monitoreos de calidad del aire que se realizaron en la zona, cuando las concentraciones de material particulado se empezaron a disparar por estas labores extractivistas, los cuales siempre fueron polémicos por las reservas que tenían estos resultados, pues la comunidad no tenía acceso a conocer dichos resultados. A los problemas sociales propios de la minería, se agregaron las afectaciones de la salud de los habitantes; a muchos les tocó realizarse exámenes y tratamientos de la piel. Comenzó a aparecer molestias respiratorias, pulmonares y diarreas debido a que esta actividad contravenía con un ambiente tranquilo y saludable.



Vista de Boquerón. Foto de Oswaldo Aguilar Mejía.

Aportes culturales

*“Si el muserengue se muriere
no lo vayan a enterrá
un besito de su negra
y lo vuelve a resucitá³¹”.*

Víctor Lavarsés.

31. Tomado del libro “Origen Teoría y Prueba” de Tomás Darío Gutiérrez.

Los pueblos como Boquerón con influencia negroide, tienen bien marcada la fisionomía de su gente nativa, la arquitectura del bahareque, sus tradiciones culturales y el sincretismo religioso, que se sustentan en inigualables tradiciones enraizadas a través del tiempo.

Un ejemplo de ello es que a finales del siglo XIX y buena parte del XX en Boquerón sus habitantes cantaban y bailaban música de tambora acompañada de una marimba construida y ejecutada por Víctor Lavarsés, un sabedor de muchos oficios.

Víctor Lavarsés era ebanista, mecánico y músico, nacido en los inicios del siglo XX en Ciénaga, departamento del Magdalena. Llega a Boquerón en los años 40 porque estaba enamorado de Dominga Mesa Rivera, con quien tuvo una hija. Más tarde en una de sus andanzas de músico, se encuentra en La Sierrita, municipio de Chiriguaná, con una eximia bailadora de nombre Valeria Ospino, hija de un músico y bailarín de cumbiamba del lugar, llamado Juan Carlos Ospino. Valeria Ospino llegó a Boquerón de la mano de Víctor Lavarsés, eran un equipo perfecto, él tocaba y ella bailaba.

Valeria Ospino. Hablar de Valeria Ospino es introducirse a un fascinante túnel de fantasías, es hacer memorias de un pasado dedicado a las celebraciones, al jolgorio, a la fiesta y la parranda, pero todo esto representado en una sola cosa: el baile, que, era la razón de su vida. María Elena Martínez Ospino, su hija, nos manifiesta el orgullo que le produce recordar esas faenas dancísticas que su mamá protagonizaba donde quiera que la invitaban. Con un brillo inusitado en sus ojos, nos dijo,



Valeria Ospino

“Mi mamá recorrió muchos pueblos bailando, yo creo que a ella le gustaba más el baile que la comida y como Víctor Lavarsés la llevaba a todas partes. porque a él, le gustaba verla bailar, aún hoy, a sus 86 años, hay días que quiere bailar en la silla donde permanece sentada”.

Hoy Valeria Ospino vive o, mejor, medio vive en Boquerón con su hija María Elena Martínez Ospino, en medio de todas las dificultades que genera la miseria y el abandono del mundo, olvidada de todos, esperando con resignación el término de sus días, y como dice la canción: “pro-

mesas de cumbiambra/ hojas que se llevó el viento, /cuando se acaban las velas/ se acaban los juramentos³²".

Como la fantasía de su vida llena de colores, que en un tiempo fueron fulgurantes, hoy lleva lo poco que le queda de vida en colores grises. Y como si fuera una sentencia de la vida, que definió, que, con cada repicar de los tambores de Víctor Lavarsés, le produjeran excitantes y sempiternas seducciones, que día a día se fueron extinguiendo sin reticencia alguna, disipando las llamas de las velas, que ardorosamente un día se avivaron, con los golpes de los tambores, que armoniosos marcaban el rítmico andar de sus caderas impetuosas. La cumbiamba acrecentó las fantasías de sus noches de embrujo y amaneceres de nigromancia, que, al compás de palmoreo y berroches, vieron nacer y morir romance y amores furtivos, que se llevaron para siempre la alegría de la bailadora de tambora Valeria Ospino.

Sebastiana Del Socorro Pedroso, en foto, nació en la Sierra, municipio de Chiriguaná, y vive en Boquerón desde hace más de 60 años. Bailadora de cumbiamba, paisana y prima de Valeria Ospino, recuerda con una sonrisa picaresca que la hizo boqueronera un boqueronero llamado Simplisio Molina, el gran amor de su vida. Recuerda a los bailadores de la época, porque compartió con ellos el extasis de la rueda de la cumbiamba, Julia Ospino, Salomé Mendoza, Margarito Imbret, entre otros. Otra prueba de la presencia negra en Boquerón es el baile de la Cucamba o Corpus Cristi, diablos y cucamba siempre estaban de presentes.



Clementina Mendoza Estrada, en foto, bisnieta de Pantaleón Mendoza y Antonia Meza "La Meza",

"Yo bailé bastante el Corpus Cristi y el baile del Muñequero, conmigo también bailaban la Negra Emilia con Salomé Mendoza. Era tradición que los primeros do-



.....
32. Tomado del libro "Origen Teoría y Prueba" de Tomás Darío Gutiérrez. / Fragmento de antiguo canto propio de la etnia muserengue, conocido por los habitantes de las tierras de Boquerón en los siglos XVIII y XIX.

mingos de octubre se realizara el baile del “Muñequero” que consistía en que la cofradía celebraba un bautizo colectivo de piezas elaboradas en harina de maíz, queso, anís en grano y panela”. También fui parteada por Dionisia Mendoza, ella me sacó 2 pares de mellos. Aquí todos la llamaban ‘Mamá Dionisia’.

Al consultarle por el baile del muñequero nos dijo,

“Este acto ceremonial del Muñequero era presidido por la madrina y el padrino, quienes eran los protagonistas de la celebración. Se escogía a un hombre, que debía ser persona considerada, el más serio de los presentes, esta persona hacía de “cura”. El festejo encarnaba en esencia un culto a lo sensual, la seducción y la conquista, razón de ser de las danzas africanas”, Y concluye, “Este era compromiso serio, los compadres de muñecas se respetaban de verdad.

Las manifestaciones corporales y el coqueteo del macho a la hembra en el baile del muñequero, simbolizaban el culto a la fertilidad. Regularmente, los padrinos de la “muñeca” costean los gastos de las fiestas, los cuales en su mayoría terminaban emparejados.

La cultura gana cada vez más relevancia en los procesos de formulación de políticas públicas, dentro de los Planes de Desarrollo municipales de En la Jagua de Ibirico, por ejemplo, comienzan a aparecer formulaciones que son un componente transversal de la cultura, y no, como un sector específico. La fundación de una sociedad justa y pacífica, esencialmente tiene que ver con la posibilidad, de que los sujetos que la constituyen puedan elegir y construir “sus maneras de vivir”; por ello, deben desarrollar la capacidad de producir riquezas tangibles e intangibles que aseguren la participación y la existencia del colectivo, espacialmente si este colectivo es étnico. Pero sí se continúa mirando la cultura como un factor de fiesta u ornamento, seguiremos haciendo procedimientos de poco vuelo, que poco o nada aportan al desarrollo integral de los pueblos, con ello, se seguirá evidenciado el débil impacto de métodos y políticas de progreso, concebidos de manera aislada del contexto cultural.

El concepto de patrimonio cultural a Boquerón hace referencia a los valores que a la comunidad se le atribuye, la historia, sus manifestaciones ancestrales tangibles o intangibles, estableciendo que sus bienes se deben proteger y conservar para la posteridad. Valorar el conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo, tales como las tradiciones, las costumbres y los hábitos que poseen un especial interés histórico debe ser una prioridad. El patrimonio in-

tangible está formado por expresiones, conocimientos, actividades y técnicas que transmiten la identidad y cultura de una determinada comunidad, a generaciones sucesivas. Se trata de tradiciones y costumbres que suelen transmitirse de generación en generación transferidas a través de la oralidad y la práctica diaria.

Concepto de territorio

El territorio representa para el hombre la razón de la vida misma, va más allá de lo que pueda significar un pedazo de tierra, es la conexión de los seres humanos con el cosmos y lo espiritual; el sincretismo le permite un espacio finito e infinito.

Es fundamental recordar, que, fue en un territorio específico donde los humanos definieron su capacidad de pensamiento y dieron rienda suelta a su imaginario, primero individual y luego colectivo, el cual lo llevó a una etapa más avanzada de entendimiento, asociándolo a otros pareceres que lo ayudó a concebir, entender y adentrarse en las propiedades individuales y colectivas. Solo cuando el hombre tuvo un territorio definido donde desarrollar sus hábitos, costumbres y forma de vida, entendió la importancia de la identidad y de liberar sus ideas. Solo en ese momento los seres humanos fueron realmente libres.

La historia de la humanidad nos ha enseñado que el ser primitivo anduvo sin una ubicación habitual, por miles de años, la cual giraba en torno a la recolección de alimentos. Más tarde se agrupaban en pequeñas hordas para defender lo que consideraban un espacio perteneciente a la manada; en ese proceso de desarrollo entiende que “*la unión hacia la fuerza*” para defender un territorio determinado, donde obtenían su supervivencia a través de la caza y la recolección de frutos. Su territorio era su espacio vital. Luego aprendió que vivir en comunidad generaba unas condiciones necesarias para la conservación de la especie y con ello la protección colectiva.

*“El territorio es un elemento fundamental en la vida de las comunidades afrocolombianas, visto como una cosmovisión de identidad cultural y la sostenibilidad de los pueblos”.*³³

33. Ku-Suto Cesar. 2012

El territorio más allá del concepto técnico

Los accidentes geográficos son territorios delimitados circunstancialmente por efectos naturales, los que en ocasiones generan conflictos en esos espacios sociales y son elementos clave para su transformación. Las cuencas, los ríos y cordilleras se convierten en unidades territoriales, no solo son una delimitación por divisoria de aguas o cauces, sino que orientan geográficamente la



Protestas en Boquerón

definición de fronteras geopolíticas como un espacio real y apropiado para ciertos grupos de personas que la toman como su territorio, en el que pueden hacer posibles sus expectativas. Muchos territorios tienen o son el resultado de la visión y axioma del gobierno que rigen. En el caso del territorio del Caribe, expertos sociólogos, analistas, sabios de la política y magos en lo administrativo, han señalado que, “*En el Caribe colombiano hay pobreza porque los cachacos no gustan de los costeños*”, intentando decir que, si los presidentes hubiesen sido costeños, todo hubiera sido diferente. Aseverar eso es desconocer las realidades existentes en el territorio, como dicen las comadres de mi pueblo “*pensando en los huevos del gallo*”.

“El territorio para las comunidades afrocolombianas es un factor determinante de identidad. Es el espacio multisignificante donde cobra vida y se ejerce el ser cultural; es el espacio de producción y recreación de la vida. Esta noción comprende el conjunto global de la naturaleza como fuerzas elementales y mágicas que explican y garantizan la continuidad de la vida”³⁴.

En el Corregimiento de Boquerón, municipio de la Jagua de Ibirico, la mayoría de sus habitantes viven en condiciones deplorables. Esta situación pone en evidencia la necesidad de introducir cambios estructurales en el ejercicio político y de gobernabilidad, mediante los cuales podamos contribuir entre todos a un objetivo común, lograr con ello edificar nuevos espacios democráticos en el que fluyan las ideas y se respete el libre pensamiento para que el desarrollo sustentable e integral de nuestros pueblos, más que un sueño, esté a la altura de lo que merecemos como

34. Villa Amaya. Ernell - / identidad, territorio y territorialidad

territorio, legado ancestral de la diáspora africana. El proyecto social y organizativo y orientado a fortalecer una empresa alcanzable, como es el Consejo Comunitario Afrocolombiano y la organización de base del territorio, son organizaciones vivas y dinámicas para la construcción de una agenda en la política municipal, en las que seguramente están representados sus anhelos de bienestar social, además del reconocimiento de sus derechos étnicos diferenciales. Estas deben estar orientadas a cumplir, de manera conjunta, la tarea de darle firmeza a su organización, que ayude en su propósito, de ser protagonistas directos en la defensa de sus derechos como comunidad étnica.



Vista parcial de una calle en Boquerón, denota el abandono estatal. Fuente El Pilón.

Proceso organizativo en Boquerón.

En 2006, se inicia el proceso organizativo en este territorio, se conforma una asociación en Boquerón de nombre “Acomdebo” (*Asociación de Comunidades Negras de Boquerón*), allí es elegido Federico Molina como presidente. Asumimos la tarea de acompañar: Javier Pardo Cassiani, Víctor Ceferino López y Oswaldo Aguilar Mejía, quienes nos trasladamos a esa comunidad a motu proprio, entendiendo la necesidad que ésta comunidad tenía en temas organizativos, de sus conocimientos de su propia realidad histórica.

Para las comunidades étnicas, es un imperativo conocer su historia, es la fortaleza para defender el territorio. Debe tener claro, que para defender sus derechos es imperativo tener fuerza organizativa, una fuerza fundamentada en el conocimiento de propia realidad ancestral, para su apropiación colectiva. De otra forma es liderar procesos lánguidos y aventureros que a nada conllevan. Los derechos de las comunidades, son producto del reconocimiento internacional, constitucional y legal de las comunidades negras, establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT-, ratificado por la Ley 21 de 1991 y

desarrollado de manera más precisa por la Ley 70 de 1993. Pero los territorios que no tengan fuerzas, su futuro, solo serán quimeras.

Históricamente esta comunidad de Boquerón ha esperado que la dirigencia política local piense y actúe por ella, y obviamente defina su suerte, naturalmente el resultado ha sido nefasto; todo lo contrario de lo que debería ser para esta comunidad, no se ha tenido en cuenta su historia, tradiciones, sueños, realidades y mucho menos su futuro. Ésta debe ser la apuesta, el despertar para una comunidad que debe entender que son ellas mismas y no otros, quienes decidan sobre lo que quieren, cuándo y dónde deben hacerse las obras y, como es lógico, definir prioridades, aspiraciones, expectativas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.



Abandono estatal en Boquerón. www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/las-promesas-incumplidas-de-la-mineria-de-carbon-al-cesar-article/

¿Cuál es la visión de desarrollo de los consejos comunitarios del territorio?

Las organizaciones afrocolombianas deben determinar una visión objetiva, clara y precisa de lo que quiere la comunidad que representa, ese es el punto de partida para la proyección hacia proyectos futuristas liderados por la dirigencia del territorio. La clase política colombiana tiene demasiadas falencias en cuanto a los derechos diferenciales de la población afrocolombiana, especialmente en el departamento del Cesar. Es lamentable, por decir lo menos, que las organizaciones étnicas del Departamento “funcionen” como comodín de los entes territoriales. No existe correlación entre las organizaciones afrocolombianas y los entes

territoriales, son un cero a la izquierda; sólo en el municipio de La Jagua de Ibirico existe una política pública para las comunidades afro, la cual funciona a regañá dientes, y desarrolla a medias, *por lo menos es un referente*.

La clase política nuestra tiene aún el concepto irresponsable que los derechos establecidos por leyes nacionales y supranacionales de las comunidades étnicas no son vinculantes, para ellos sus normativas, son un saludo a la bandera. El llamado es a la reflexión, la dirigencia y la comunidad de Boquerón. Las organizaciones afrocolombianas son una herramienta de lucha y resistencia y exigencias de derechos. Pero eso es posible si sus objetivos van en la misma dirección de los anhelos, quimeras y realidades de la colectividad que dicen representar.

VI. La Palmita

Poblamiento afro, acciones y reivindicaciones

*“Por eso cuando mi memoria vaga por tierras del Magdalena,
yo soy más yo, los cascos de mi caballo pisan flores,
mi canoa boga entre castillos de plata,
las nubes son altas y no hay asechanzas ni en el
bosque espeso ni en el río crecido.
Todas las asperezas son para los brazos,
ninguna para el corazón”.*

*La Cuna del Porro
Enrique Pérez Arbeláez.*



Nuestra Señora, Virgen del Carmen

Este Centro humano, ubicado al suroccidente del municipio de La Jagua de Ibirico, distante a 12 kilómetros de su cabecera, poblado inicialmente por familias afro inmigrantes de Rincón hondo – Chiriguaná, quienes agobiados de la insalubridad y las pérdidas que las repetidas inundaciones y crecientes del río Magdalena³⁵ les ocasionaban, venían en busca de buena caza, abundante pesca, tierras fértiles, sabanas altas y un entorno sano para ellos y para la cría de cerdos, aves de corral y el pastoreo³⁶ de asnos y cabras.

A fe que lo consiguieron, pues el territorio llamado “*La Palmita*” era para la época, una extensa sabana cubierta de bajos y nutritivos pastos con muy pocos árboles, circundada por cinco arroyos y quebradas (San Antonio, Las Ánimas, El Arroyo, Maquencal y Guarumito) y zonas montañosas ricas en pesca (dorada, bocachico, mojarras, comelón, sardinas, etc.), caza, pita, palma, estera, iraca, madera de bálsamo, tolú, caracolí, ceiba, majagua, higuerón, gusanero, canime, piña criolla, sagú, bija, achiote, culantro, tomate cimarrón, palma corúa o de vino, bejuco de cadena, uvita de lata, bijao, contra capitana, mastranco, contra gabilana, ajenjo, guaco morado, palma amarga, malambo, pasita, guama de mico, guayaba sabanera, maquenque, tamaca, piñuela, limón, madera incorruptible etc. En fin, esta tierra fue pródiga en brindarles todo y más de lo que esperaban.

Todas estas bondades y condiciones permitieron el establecimiento de la población en este lugar, según las investigaciones, los tres primeros núcleos familiares en arribar entre los años 1915 – 1917³⁷:

Dionisio Camargo López – Egliseria Villarreal Campo, de cuya unión derivan: María Barahona Villareal, Pedro, Marcelino, Víctor, Gregoria y Dionisia Camargo Villareal.

Encarnación López Machado (primo de Dionisio) – Blasina Quintero Labarcé, hogar que se conforma con los hijos: Faustino “*El Mono*”, Blasina y Benito López Quintero.

35. Artículo del periódico Tribuna Roja de 1 de febrero de 1976/ de Leonel Giraldo, Pilar Lozano, Conrado Zuluaga, Amalia Iriarte, Esteban Navajas.

36. LÓPEZ MORENO Víctor Ceferino, historiografía de l corregimiento de la Palmita, ESAP-CETAP, Valledupar 1995. 64 p.

37. Ibid., p. 19-23

Sergio Beleño – Juana Zúñiga Labarcé (hermana de Blasina) produciendo un núcleo extenso de hijos: Emelina, Andrés, “Zuñiguita”, y Teodosia, “Mama Pino”, Pallares Zúñiga; Augusto, Claudia, José Eulalio, Natividad y Julita Beleño Zúñiga; Pablo, “Mano Paulo”, Beleño Ríos.

Ayudados entre sí, bajo la modalidad comunitaria denominada “*mano vuelta*”, construyen de forma dispersa viviendas en palma y bahareque en lo que hoy se conoce como *Palmita Vieja* en cercanías del arroyo Maquencal. Así mismo, inician varias zonas productivas con fundos o cultivos en las montañas de los ríos Las Ánimas, El Arroyo, Las Pavas, San Antonio y los sectores del cerro La Ñeca, Mechoacan y La Esmeralda.



Pedro Camargo, hijo de Dionisio C.



Benito López, hijo de Encarnación L.

Tales productos (maíz, yuca, ají, pita, esteras, bija, escobas, esterillas de juncos, chinchorros, mochilas, lazos de majagua, tabaco, ajonjolí, achote, canime, malambo, bejuco de mimbre, quina, carnes y animales de cría y/o monte, cerdo, pavo, gallinas, patos, chivos, danta, saínos, venados, conejo, pajuil, armadillos, morrocayos, mojarra, doradas, etc.) se comercializaban entre sí, en Rincón Hondo, Chiriguaná y especialmente con Antonio Mendoza Pimiento, un *ribano* que llegaba con arrias de burros trayendo consigo sal de Manaure, telas, medicinas (ampollas de Estorbasol, penicilina, Mejoral, alcanfor, naftalina); ron, ollas, utensilios de labranza (palas, azadones, sierras, martillos/clavos, serruchos, rulas y limas, etc.); pólvora, plomo, petróleo, creolina, todo ello negociado mediante intercambio o “*trueque*”.

En la memoria de los mayores, pervive el recuerdo de un triste suceso natural que marcó con tinta indeleble la memoria de los pobladores de

los pueblos rivereños, que todos recuerdan como la creciente del 16, fruto de este fenómeno invernal La Palmita recibió nuevos huéspedes contribuyendo así a su paulatino, pero incesante crecimiento, recibiendo en su seno a familias que procedían de zonas aledañas al río Magdalena y la Ciénaga de Zapatosa. Este fenómeno natural es recordado como “*La Creciente del 16*”, fueron muchas familias que este fenómeno obligó a desplazarse, forzando a todos a un penoso trasegar cargado de vicisitudes que hicieron que en la memoria de los pobladores de sus laderas se tatuara para siempre el suceso. Fruto de ello, llegaron a La Palmita familias como la de Marciano Beleño e Ignacia Gonzales, de quienes descienden, Ciro Beleño, “*Cirito*”, Tulia Elvira, Jesús, “*Chulito*”, este último hijo de Josefa Angulo; Eustorgio Camargo, José de los Reyes Pontón - María Baldomera Angulo (Epifanía Pontón Angulo, Pedro Pontón); Virgilio Rosado, Toto Pallares, Evaristo Pallares Arteaga, Martín Mendoza, Bernardino Angulo y Trinidad Beleño (curandero poderoso del cual se dice se convertía en tigre), padre de Sergio y Marciano.

Años más tarde, cuando ya se sentaban las bases para el pueblo, arriban Mercedes Gómez, madre de Francisco Gómez Aguilar - Carmen Ana Vázquez; Carmelo Barahona Cárcamo - Carlota Camargo (Flor María y Sabina Gómez Camargo; Simeón Rafael Barahona Camargo); Petrona Barahona, Teobaldo Campo “*Campito*” - Emeteria Barahona (Teobaldo Campo Barahona, Clarice Campo); Epifanio Villarreal (Rosa, María Elena, Etelvira); Víctor Camargo “*Vitelio*” - Virginia Barahona (Edith y Carmen Oñate Barahona; Miguelina y Etelvina Camargo Barahona); Mercedes Gómez - Ignacia Angulo (Madre de María Baldomera); Agustín López “*Limita*” - Andrea López Ayala (Manuel María López; Aquiles, Valeria Beleño y Delia López).



María Baldomera Angulo,
madre de Epifanía Pontón,
Rafaela y Santiago Gómez A.

Este proceso inmigratorio tiene como punto de partida los pueblos de cultura anfibia, trayendo su realidad social y cultural fueron llegando de manera sosegada y a la vez continua. Este propósito estimula la llegada de Ángel Palma - Herminia Barahona; Ismael Vázquez - Pabla García (Heraclio, Ramón, Simeona y Bartola Vásquez García); Luciano Arteaga

Camargo, José de los Santos Martínez Parra, Gregoria Parra, Crescencio Ballesteros, Filomena Venera, Juan Segundo Van-Strahlen, conformando así un pequeño poblado (calle Mogollón) que acogía calurosamente a los viajeros y comerciantes que se dirigían a Chiriguana, puerto que se conectaba con el resto del país por la Ciénaga de Zapatosa, el río Cesar y el río Magdalena, constituyéndose en cabecera municipal, centro comercial, cultural y político de singular relevancia para la época.



Amancio López M., y Simeón Barahona C.

Del año 1940 en adelante, llegan y se conforman nuevos núcleos familiares y personas que se van quedando en el reciente poblado, ellos son:

Manuel Caamaño Moreno - Rafaela Gómez Angulo, bajo su unión tienen a: Andrés Guzmán G, Miryam Gómez, Jorge Reales G, Nellis y Wilson Caamaño Gómez.

Benito López Quintero - Fredefinda Moreno Galvis, padres de: Carlos Moreno; Idalia Bienvenida, José Alberto, David Faustino, Amancio y Víctor Ceferino López Moreno.

Pedro Abelardo Hernández - Juliana Cárcamo, progenitores de: Sara Julia, Leonor, Pedro, Heriberto y Felipe Hernández.

Juan Moreno Arévalo – Sara Julia Hernández Cárcamo, de quienes descienden: Leoncio y Luis Felipe Moreno “*Lucho Manco*”.

Heriberto y Orlando “*Los Mellos*”, Teófanos Hernández G; Carlota, Maritza, Dulis, y Carmelo Mure Gómez, hijos de: Heriberto Hernández – Flor María Gómez Camargo.

Leoncio Moreno Hernández – Ana Vargas Lima, padres de: Miryan y Edith Oliveros V; Fidel “*Pichón*”, Luz Elena “*Lele*”, Jhon Jairo “*Jhompi*” y Ana “*Anita*” Moreno Vargas.

Gerardo Palmera Galvis – Dilia Caamaño Meneses “*La Yiyo*”, bajo su unión tienen a: Eloísa Córdoba C., María Enoe Córdoba C., Timotea Caamaño, Alcira Córdoba C., Rubis María Gómez C. y Nelba Palmera Caamaño.

Inés Palacios, madre de Sixta, Basilio y Máximo Ruiz Palacios.

Máximo Ruiz Palacios – Timotea Caamaño “*Timo*”, de quienes descendien: Máximo “*Machi*”, Heber Basilio, Zulma, Solfany, Colombia, Rodolfo, Hermes y Diana Ruiz Caamaño.

Félix Sánchez – Sixta Ruiz Palacio, progenitores de: Antonio “*Pacheco*”, Yamile Barahona, Félix, Gonzalo y Mirian Sánchez Ruiz.

Gonzalo Sánchez Ruiz – Carmen Cecilia Pinzón Sánchez, quienes tuvieron a: Oswaldo Sánchez Mejía; Gonzalo “*Gonzalito*”, Sixta Cecilia, Yerlis y Carlos Leonardo.

Alejandrina Baquero Alvarado, María Encarnación “*Maruja*” y Mercedes Collante Alvarado, descendientes de: Elías Collante Aguilar – Antonia Alvarado Palacio.

Julio César Escandón Mejía – Claudia Beleño Zúñiga, bajo su unión tienen a: Carlos Manuel Van-Strahlen B; Miguel, Manuel Antonio, Luis Alberto, Cristóbal, Alcides, Ludis, Ana Isabel y Julia Matilde Escandón Beleño.

Natividad Beleño Zúñiga madre de: Gilberto y Dulcilia Marlenis Castillo B; Denis Beleño; Elvia Zapata B y Marledys López Beleño “*La Nena*”.

Víctor Modesto Meneses Mejía - Alejandrina Baquero Alvarado, padres de: Rafael Cantillo B; Martha Isabel, Bertha, Clara Emelbita, Yadira, Orlando “*Jando*”, Ángel “*Angito*” y María Segunda Meneses Baquero.

Salustiano Quiroz Caamaño “*Tuta*” – Epifanía Pontón Angulo, bajo su unión tienen a: Edilsa, Jorge, Enilda, Yolima y Martha Quiroz Pontón.

Abel Antonio, Manuel Salvador “*Mañe*”, José Calazan, Cecilio Andrés “*Chilo*”, Maximiliano “*Marcia*”, Hortensia, Aurelina, Juan Alfredo “*Juancho*” y Diomedes Núñez Alfaro, hijos de: Cecilio Antonio Núñez González – María de la Cruz Alfaro Alvarado “*Cucha*”.

Felimón Zambrano Acuña - Alicia Esther Alfaro Amarís, de quienes descienden: Gustavo Rangel Alfaro; Asdrúbal, Edelmira "*La Chinqui*", Pedro Alfonso, Rosalba, Alicia, José de los Reyes, Filemón, Dellis, Carmen Danilsa, Meida Enith "*La Negra*", Fariel y Orledy Zambrano Alfaro.

Alejandrino Quiroz - María Feliberta Villalobos, de cuya unión nacen: Carmen Miranda V.; Nidia y Pablo Emilio Cáceres V.; Carmen, Modestina y Alejandrino Quiroz Villalobos.

Rafael Rodríguez – Santiago Gómez Angulo, progenitores de: Orlando Hinojosa G., Sebastián Hernández G.; Jairo, Armando, Carmen Rosa, Jimmy, Arelis y Juan Rodríguez Gómez.

Víctor Julián Tirado Castrillo - Luisa Hernández, quienes criaron a: Yolanda Tirado Barahona.

Francisco Gómez Aguilar- Luciana Tirado, padres de Apolinar Gómez Tirado.

Juan Molina – Andrea Simanca, de cuya unión nació Georgina Molina Simanca.

Orlando, Freddy, Juan, "*Juancho*", Edinso, Carmen, Luis, "*Lucho*", hijos de: Eliseo Tomás Campo Pérez – Georgina Molina Simanca "*La Geo*".

Beatriz Argote – Clemencia Simanca "*La Coma*", bajo su unión tienen a: Isidro, Nerys, Silímaco, Andrés, Gustavo "*El Mello*" y Beatriz Simanca Argote.

Pedro Nel Mejía Mojica– Sabina Gómez Camargo.

Salomón Cadena Rico – Francia Elena Navarro Rangel, progenitores de: Saúl, Susana, Carmen, Albania, Salomón, Idelso, Judith y Osmelia.

Ángel Antonio Ávila Rincones – Julia María Acosta Caamaño, padres de: Jonás Antonio Ávila Torres "*Yony*", Celia Magdalena, Ángel Antonio, Juana Celedonia, Edilsa Isabel, Wilson, Luis Enrique, Sulman Alberto, Milena Rosa, Ermilinda, Gertrudis y José Alfredo.

Félix Miranda – Carmen Sofía Escorcía Álvarez, de quienes descienden: Pedro Manuel Altamar E.; Gregorio Urbano, Juan Francisco, Petrona, Paula, Crispulo y Erlinda Pérez; Gabriel Segundo Gómez E.; José de los Santos Flores; José de Jesús Robles “Chu”; Luis “gallo” y Dulfina Miranda Escorcía.

Andrés Guzmán Gómez – Clarise Campo B., bajo su unión tienen a: Líder, Wilmer, Nadia Patricia, Esthela, Merlys, Ammerlys y Leonith Guzmán Campo.

Andrés Guzmán Gómez – Julia Romero Paba, antecesoras de: Ana Santiaga, Dubis, Miladis, Tania, Wolkis y Geiner “El Indio” Guzmán Romero; Francisco Guzmán Miranda y Carlos Ernesto Guzmán Gómez. Isabel Antonia Ochoa Caamaño madre de: Dilímaco Ochoa; Merys y Marlenis Villalobos O.; Inés del Carmen y María Barrios O.; Álvaro López “Paleto”; Walfredo “Chapío”, Walith, Silfredo “Chamigue” y Elizabeth Gómez Ochoa.

Martín Ochoa Caamaño – Carmen Florinda Rangel, de quienes descienden: Martín Emilio y Luz Enith Ochoa Rangel y Fabio Ochoa Barbosa.

Evis, Emilse, Wenceslao, Emilio, José Alfredo, Hamilideth, Juana y Ernesto Beleño Gómez, hijos de: José Eulalio Beleño Zúñiga – Alicia Gómez Ochoa.

Gabriel Cadena – Zenaida Felizzola “Chena”, padres de: Gabriel, Eduardo, Celinda y óscar Cadena Felizzola.

Tomás Rafael Fuentes – Ana Rosa Rojas.

Samuel Martínez Oviedo – Francisca Martínez Pallares, de quienes nacen: Juana Evangelina Mejía M., José Leónidas Mojica M., José de los Santos Martínez, Máxima Inés Ruiz M., Ana Ramona Jaraba M.; María Eugenia y José Estívenson Martínez Martínez.

Andrés Torres Barbosa – Matilde Camargo Barahona, de cuya unión nacen: Edgar Enrique Camargo, Lidímaco Beleño C., Edicta Beleño C., Lácides Gómez C., Edinso, Eligia, Enedina, Hermes, Elcida y Enicia Torres Camargo.

Lácides Torres – Ana Elis Castillo, antecesores de: Fidel, Edaldo “*Patrón*”, Fernando, Pedro Agustín, Nelci Cecilia, Ana Benicia, Albeiro, Nilson, Alexander y Víctor.

Lácides Gómez Camargo - Carmen Quiroz Villalobos, progenitores de: Apolinar, Esnelia, Lácides, Orlin, Modestina, Jhon Honet, Eliana Esther, Nanny y Carmen Elibeth Gómez Villalobos.

Lorenza Hernández, madre de: Juan Hernández “*Pipiripi*”, Encarnación Mejía, Carmen Elena Hernández, Ana Beatriz Castrillo, Luisa María Hernández y María Eusebia Hernández.

Manuel Iguarán – María Eusebia Hernández, padres de: Emiro Morillo Hernández.

Emiro Morillo Hernández – Doris Pérez, padres de: Nancy y Carlos Hernández Pérez.

Francisco “*Kiko*”, Juana, Doris y Martha Pérez; Betty Castro; Blasina, Luis “*Luchito*” y Wilfrido Escandón Pérez, descendientes de: Luis Alberto Escandón Beleño – Isabel Pérez.

Gerardo Melo Pinto – Luisa María Hernández Mejía padres de: José del Carmen Hernández, Ana Cecilia Melo Hernández “*La Muñeca*”.

Gabino Puello Andrade – Ignacia Carrillo Torres, de cuya unión nacen: Manuel Antonio “*Mañe*”, Sixto, Juan, Luisa, Nicolás, Víctor, Abel, Pedro, Ana y Marcelino Puello Carrillo.

Manuel Antonio Puello Carrillo – Emilia Mariana Muñoz Barrios, de quienes descienden: Jairo Martínez M.; José Francisco Daza M.; Ana, Olis Esther, Betilda “*Betty*”, Manuel Antonio, Pedro Juan, Zulma María, Gabriel “*Cachegua*”, Luis Alfonso “*Poncho*”, Yaneth María Puello Muñoz y Fradith Puello Tapia.

Benjamín Vega Mendoza - Ana Ramona Fragoso Hinojosa, antecesores de: Carmen Cecilia, Teresa de Jesús, Erasmo, Nicolás, Rubén, Ana, José Alfredo y Benjamín Segundo Vega Fragoso.

Míster Barahona “*Canuto*” – Gabriela Castrillo, padres de: Silvia, Blanca y Nimia Barahona Castillo.

Julio Elías Mejía – Ana Vega Fragoso, progenitores de: Leticia, “*Lety*”, Ana, Bertha y Julio Mejía Vega y Juvenal Mejía.

Alcides Nieto Rodríguez – Alcira Córdoba, de cuya unión descienden: Dairis Consuelo Campo, Edinson Nieto Morales.

Rosmilda Hernández García, madre de: Esther, Tomás Cipriano, Agustín Alonso, Aldo Enrique y Orlando Hernández; Luis Esteban, Héctor Enrique, Idelsi, Leoda Alberto, Luisa y Carlos Arturo Rico Hernández.
Orlando Daza Bermúdez – Josefa Guerra Castro “*La Diosa Coronada*”³⁸ (Yolaida, Orlando, María Emilia, Jaider, Lucy Esther y Cristóbal Daza Guerra).

Manuel Antonio Escandón Beleño, “*El Choyo*” – Petrona Montenegro – Nelba Caamaño – Betty Castro Pérez- Eliana Hurtado (Marbelys y Denis Escandón Montenegro; Manuel Antonio “*Mane*”, Mineya, Norelis “*Nona*”, Glenia, Dellanith, Johana y Nabis Escandón Caamaño; Yuleima, Kerys, Acibelys, Carlos, Eder y Rosangela Escandón Castro; Junior Andrés Escandón Hurtado).

*“Papa Marciano se abre y toma la Palabra.
Con sus pies descalzos,
venudos como árbol sobre estribado
y su piel manchada como la corteza del canime”.*

Enrique Pérez Arbeláez.

La Palmita debe su nombre a la admiración y uso del sombrero de una palma corúa de características especiales (dos tallos o cogollos en “V”), ubicada al margen del Camino Real entre La Jagua de Ibirico y Rincón Hondo, sitio de descanso y referencia.

Su primera autoridad tradicional afro reconocida fue **Marciano Beleño** (Papa Marciano), al cual le correspondió liderar entre 1945 y 1947 una

.....
38. Inspiradora de la Canción homónima del maestro Leandro José Díaz.

de las primeras luchas³⁹ en defensa de los cultivos naturales de pita, piñuela, palma amarga, corozo, piña, bijao, entre otros; existentes en la quebrada San Antonio, Salsipuedes, el arroyo y Maquecal, donde la empresa CESARCO (subsidiaria de United Fruit Company) y unos terratenientes pretendían privatizar echando alambradas, evento que queda registrado en el capítulo octavo titulado Somos hijos del monte, del libro la *'Cuna del Porro'*, editado por el sacerdote, botánico e investigador Enrique Pérez Arbeláez (1953).

Pese a esta aguerrida defensa, sujetos al servicio de dichas empresas, aprovechando la soledad de la noche, el intenso verano y la connivencia de las autoridades, mediante sucesivos incendios,⁴⁰ logran destruir en una semana la montaña dejando a los palmiteros y a Coldefique sin la materia prima para producir.

A la quema y alambrada de las tierras, se suma la violencia partidista generada por el asesinato del caudillo Jorge Eliécer Gaitán Ayala, el 9 de abril de 1948⁴¹, situación por la que el Gobierno nacional conmina a su funcionario e investigador Enrique Pérez A., a concentrarse en Bogotá, viaje del cual no regresa, pero deja plasmadas esas añoranzas en el libro **La Cuna del Porro**. *"Introducción por la vía del alma... Y por esa razón, yo creo, regreso imaginariamente con tanto placer al Departamento del Magdalena, porque en él, a lo largo de mis andanzas botánicas, he disfrutado de la franqueza sencilla y de la fidelidad más que en otras partes"*.

Enrique Pérez deja encargada de la empresa y del balneario **Machencha** a su secretaria y mano derecha, JOAQUINA DÍAZ ACOSTA *"Machencha"*, (hermana de José María *"Chema"* Díaz), la cual intenta mantener en pie la producción, pero después



Enrique Pérez Arbeláez.
Sacerdote, botánico e
investigador



Manuel Antonio
Escandón Beleño.
Director Escuela Mixta
La Palmita

39. Entrevistas efectuadas a Benito López Quintero, Gabriel Ríos Cuadro y Carmelo Barahona 1990.

40. Ibid., V2

41. Movimiento Popular conocido como el Bogotazo.

de un par de años, cierra definitivamente.

El centro poblado tuvo como primeras maestras comunitarias a María Cleofe Peinado, Lilia Pérez y Elisa Angulo, posteriormente llegan Pabla Díaz de Rocha y Crisildo Beleño procedentes de Chiriguaná.

Su primer docente oficial propio y director de la escuela mixta La Palmita, nombrado por el departamento del Magdalena, fue Manuel Antonio Escandón Beleño (decreto 255 mayo 7 de 1965, acta de posesión 18 de mayo de 1965).

La Palmita, dependiente del Municipio de Chiriguaná, era dirigida administrativamente por Corregidores o comisarios de Policías entre ellos: Lucio Padilla, Tote Boom, Benito López, Simeón Barahona, Epifanía Pontón; así mismo ayudaban en el control de la cosa pública los llamados "*Policías Bolillos*" Gerardo Palmeras, Elías Collante, Julio Escandón y Eugenio Arteaga "*Carraspiño*", entre otros.

Se destacan como primeros vehículos o Camiones Madereros, el "*Palestina*" de propiedad de Miro Boom y manejado por Salustiano Quiroz; El "*León de la Costa*" y el "*Rancho Grande*" este último traído por Enrique Pérez Arbeláez para transportar los productos desde el pozo Machencha en la Palmita hasta Chiriguaná.

*Cuando Ran, cuando Rancho grande sale,
que sacude, que sacude sus cadenas.
La tierra queda temblando
y se iluminan las estrellas
EPA*

Desde sus inicios la población se ha caracterizado por su espíritu de auto desarrollo a tal punto que hoy, casi toda su infraestructura de servicios se ha construido por el sistema de autogestión comunitaria. La Palmita ingresa a la vida política- administrativa mediante la ordenanza 005 de 1979, que lo dispone como uno de los corregimientos del recién creado municipio de La Jagua de Ibirico y desde allí, inicia su despegue social con obras auto gestionadas como: acueducto⁴² 1969, puesto de salud,

.....
42. Colombia. Ministerio de salud pública. Instituto Nacional para Programas Especiales de salud INPES, Municipio de Chiriguaná, Magdalena (planos y censo

escuela mixta la palmita⁴³ 1971, hogar infantil, Telecom⁴⁴, Interconexión eléctrica⁴⁵, colegio de Bachillerato, viviendas de interés social, entre otras.



Reunión de concertación para el proyecto de interconexión eléctrica La Jagua - La Palmita. Izquierda a derecha: Yesid Arias Clavijo, primer alcalde por elección popular, Ovelio Jiménez Sierra y Víctor Ceferino López Moreno - Concejales, Manuel Escandón Beleño - Director Escuela Mixta, funcionarios del PNR, entre otros.

Vale la pena anotar que desde La Palmita se puede acceder a la Serranía del Perijá (veredas La Unión y La Conquista) en donde se siembran variadas especies de cultivos y hortalizas transitorias y perennes como el café, cacao y aguacate. Así como a sectores planos (veredas la Libertad, la Estrella, Aracoraima, Costa rica, Mechoacán⁴⁶, Guarumito, la Esme-

.....
de usuarios) 1969. Hoy Instituto Nacional de Salud INS. Página Web. <http://www.ins.gov.co>.

43. Colombia. Instituto Colombiano de Construcciones Escolares - ICCE, Municipio de Chiriguaná 1971.

44. José Crotatas Londoño Cardona, viceministro de comunicaciones 1968, quien adquiere los terrenos de lo que hoy se denomina finca los Cocos e instala la primera cabina telefónica indirecta. líneas de bronce y postes de madera. https://www.genealogiasdecolombia.co/familia/Individuo.aspx?r=Jose-Crotatas-Londo%C3%B1o-Cardona_50040K70K60610K80K2061

45. Plan Nacional de Rehabilitación PNR, Caja de crédito Agrario y Junta de Acción Comunal 1988.

46. Emporio productivo de algodón, arroz, sorgo y ganadería extensiva, apropiada por la familia ARANGO (1950 -1970), Es parcelada por el INCORA a más de 200 familias, que sufren desplazamiento por compra directa de la empresa Drummond Ltd. proyecto Pribbenow 2010-2018.

ralda y las Peñas) donde existieron sembradíos de arroz, sorgo, maíz, plátano y ganadería extensiva, hoy en buena parte reemplazados por palma de aceite, cacao y minería del carbón.

El arroyo Maquencal, esencial para la vida y estadía de quienes llegaron, es una fuente superficial que discurre en un lecho de arenas blancas con aguas frescas, dulces y transparentes; tiene su nacimiento en la parte baja del cerro la Ñeca y baña en su trayecto el suroriente del corregimiento. Desemboca en la quebrada las Animas, después de un recorrido de poco más de diez kilómetros, dejando a su paso varios sitios o pozos de importancia entre los cuales se destacan Pozo Machencha, allí estuvo la destacada la empresa colombiana de fique COLDEFIQUE dirigida por el Sacerdote, Biólogo, botánico e investigador cultural Enrique Pérez Arbeláez⁴⁷, quien utilizando los recursos que le proveía la comercialización de la Pita realizó desde este sitio expediciones para el estudio y clasificación de la flora regional, elementos que deja plasmados en sus libros o escritos: *Folklor del Departamento del Magdalena* (1947); *Hilea Magdalena*, prospección económica del valle tropical del Río Magdalena (1949) y *La cuna del porro, insinuación folklórica del departamento del Magdalena en Colombia*⁴⁸ (1953), documento este en el que narra una de las primeras defensas del territorio por parte de los habitantes de la Palmita (capítulo VIII somos hijos del monte). Lo acompañan otros sitios de igual relevancia como: el pozo de los hombres, el puerto de lavar, el de coger agua, el piñalito, la Tablilla, puerto escondido, entre otros.

Reviste especial interés El Pozo de los Hombres, sitio acogedor a escasos 300 metros de la población, ha participado de forma viva en el desarrollo humano y social de los habitantes de La Palmita e incluso en el de algunos pueblos cercanos (Arenas Blancas, Rincón Hondo, La Sierra, La Ja-

47. RUEDA ENCISO José Eduardo; Enrique Pérez Arbeláez, tomado de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías. disponible desde internet en: http://www2.eppm.com/bibliotecaepm/biblioteca_virtual/PadreEnriquePerezArbelaez.htm [acceso el 13-04-2009].

48. ARANGO BUENO, Teresa; Enrique Pérez Arbeláez. Su vida y su obra. Bogotá, Fondo FEN de Colombia, 1992. "Notas biográficas de Enrique Pérez Arbeláez". Pérez Arbeláez, Vol. I, N°- 1 (julio 1985). biblioteca Luis Ángel Arango. En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/pereenri.htm>. [acceso el 14-05-2009].

gua de Ibirico, Chiriguaná) que lo utilizaban como sitio de esparcimiento (juegos de pelota, la lleva, el escondido, el bate, la peregrina, la gallina ciega, la yuca, el tren, etc.) y salud (rituales de limpieza y/o curación - hombres) durante gran parte del año.

Fue durante mucho tiempo un puerto nudista en el que solo podían ingresar mujeres de la vida licenciosa, razón por la cual era conocido y visitado ampliamente, pero desde la década de los noventa fue sometido a un prolongado abandono que hoy lo tiene postrado a punto de perecer y con él numerosas especies y parte importante de la historia local.

Durante las décadas de los 50 – 70, funcionaron, en el corregimiento reconocidos bares: El Mello Ángel (Ángel Ávila), primera infraestructura de características modernas y planta de energía propia, con 216 metros cuadrados (6 espacios de 6x6 cada uno), que además funcionaba como almacén de ropa y distribuidora de cervezas; tal construcción fue vendida al departamento del Cesar y allí funcionó, inicialmente, la escuela mixta, Telecom, el puesto de salud, el colegio comunal de bachillerato y la Casa de la Cultura.

La Caja de Fósforo (Leonor Hernández), Carlos “tito” Manzano, lugares muy frecuentados por los mayores y trabajadores de las haciendas circundantes dada las apetecidas tolimenses, manizaleñas, antioqueñas y samarias que allí trabajaban.

Por otro lado, desde la década de los 80 la población de La Palmita fue objeto de hechos violentos y victimizantes, primero por las guerrillas de las FARC, ELN y EPL, luego actores de limpieza de la Fuerza Pública y finalmente las AUC, generando asesinatos selectivos, masacres y desplazamientos colectivos que dejaron profundamente afectada y diezmada su población, sus formas organizativas, su territorio ancestral y su cultura autóctona⁴⁹.

Como parte del reconocimiento a los saberes afro, presentes desde siempre, los nacimientos eran recibidos por facultadas *parteras o comadronas* entre las que se destacan: Francisca “Quica” López (Rincón Hondo), Vita Carmela Ávila Mendoza, Arcadia Ávila, Crescencia Ávila, Claudia

.....
49. Resolución 2015-111096 del 12 de mayo de 2015 –Unidad para la atención y reparación integral a las Víctimas.



Escuela de formación cultural Bonkó Malinke, La Palmita, Cesar.



Beleño, Antonia Alvarado, Egliseria Villareal, Ignacia Angulo, Julia Romero, entre otras. La vida física y espiritual de las personas, animales y bienes al inicio de siglo, tenía que ser defendida al interior de las comunidades, dada la escasez de profesionales y un profundo arraigo en sus creencias ancestrales y naturales, por ello la presencia de curanderos, *sabedores* o *santiguadores* como: Isabel Ortiz, Teobaldo Campo, “*Campito*”, Agustín López “*Tanbonito*”, Carmelo Barahona Cárcamo, Benito López Quintero, Pedro Camargo, Nectaly Florián, Ernesto Negrete Posedente, Sara Hernández, Pedro Altamar Escorcía, Pedro Hernández y Cucho Hernández.

Otros aspectos culturales de importancia en el afro es la muerte, ésta se celebra con cantos, cuentos, chistes y anécdotas del difunto y sus allegados, la distribución de comidas, café, calentillo y, por supuesto, en cada velorio hacen presencia las *rezanderas*, entre ellas: Edith Oñate Camargo y Martha Meneses.

En el territorio afro ancestral de La Palmita se lleva a cabo desde 1992 el Festival Nacional de Danzas Folclóricas Tradicionales, evento que ya supera las 20 versiones y que reúne con la fiesta patronal de nuestra señora la Virgen del Carmen, a los más selectos grupos artísticos del país, los que durante tres días exponen sus bailes y costumbres típicas.



IE. Técnica La Palmita



Logo COAFROPAL



Desde el año 2006, La Palmita se organiza como Comunidad Étnica Afrodescendiente y es así que primero se estructura **La ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA PALMITA – AFROPAL**, con

resolución MI00299 de marzo 24/2010 y luego el **CONSEJO COMUNITARIO AFRODESCENDIENTE LA PALMITA – COAFROPAL**, Con resolución MI 0040 de mayo 22/2013, logrando los siguientes avances: registros ante la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, el Ministerio del Interior, registro y proceso de reparación colectiva ante la Unidad de Víctimas, registro ante la Unidad de Restitución de Tierras URT, Registro ante la Agencia Nacional Tierras ANT, consulta previa del POMCA río Bajo Cesar Ciénaga de Zapatosa - CORPOCESAR, consulta previa con el Grupo Energía Bogotá GEB, entre otros.

Los autores agradecen a los Mayores de La Palmita entrevistados en estas páginas: Pedro Camargo Villarreal, Benito López Quintero, Carmelo Barahona Carcamo, Simeón Rafael Barahona Camargo, Manuel Antonio Escandón Beleño, Emelina Pallares Zúñiga, Francisca Martínez Pallares, Juana Evangelina Mejía Martínez, ónix María Camargo Flórez, Andrés Guzmán Gómez y Mirian Gómez.

VII. Sabanas de Novillo La Victoria de San Isidro

*“La tierra es pa’ el que la trabaja, sigan trabajando,
esas tierras son de ustedes, vayan y produzcan todo lo que quieran,
que esas tierras les pertenecen, nadie puede quitárselas”.*
*Desde ese momento la llamamos La Victoria de San Isidro
por la victoria nuestra y en homenaje al santo de los agricultores
San Isidro Labrador”.*



*“Son los hermanos Mejía quienes le dan forma al pueblo,
porque ellos llegaron con sus familias
y enseguida hicieron casa pa’ vivir aquí”.*

Pocos pueblos en el departamento del Cesar y tal vez en Colombia, tienen el privilegio y la posibilidad de reconocer y reconstruir sus orígenes, teniendo como fuentes primarias los testimonios de los actores que hicieron posible tal epopeya; esos labriegos que lo único que buscaban era un pedazo de tierra para sembrar sus ilusiones.

Después de la llegada de los colonizadores españoles, quienes fundaron poblados por razones de estricta necesidad, porque dichos pueblos les servían de trincheras y de carne de cañón en su ofensiva fratricida contra la población indígena. Se puede decir, que hasta nuestros días son pocos los casos que se pueden tener en cuenta. Los pueblos nuestros, tanto la cabecera municipal, como los corregimientos, son la consecuencia de un poblamiento sistemático; resultado de los continuos procesos inmigratorios vividos a lo largo de más de dos centurias en el municipio de La Jagua de Ibirico.

El nacimiento de La Victoria de San Isidro se consolida luego de la ocupación de unas tierras baldías, situadas en el pie de monte de la serranía del Perijá, esta gesta fue liderada por cinco jagüeros románticos de la labranza, quienes solo buscaban tierras para hacerlas productivas, fueron: Santiago Mendoza Mier, Luis Santiago Martínez Suárez "*Lucho Suárez*", Bernardo, Cristóbal y Ariel García Ávila, quienes atendieron la inquietud de Gabriel Ríos Cuadro, cuando éste se desempeñaba el trabajo de "*salero*" en la hacienda El Tocuy.

Gabriel Ríos Cuadro ejercía como labriego en la hacienda El Tocuy, su labor era surtir de sal los cajones de los corrales para que el ganado comiera, especialmente en un lugar llamado "*Corral Viejo*", éste avizoró que a la otra orilla del río Tocuy, hacia las laderas de la serranía del Perijá, tierras fértiles y estaban baldías, de inmediato dio parte a sus amigos, quienes ansiosos acogieron la buena nueva, y el 8 de diciembre de 1958 inició la aventura, que para ese instante tenía un único objetivo, conquistar un pedazo de tierra para hacerla parir frutos, y con ello, darle a sus familias alimentos



Santiago Mendoza Mier. Foto de Jhorlis Mejía Mendoza.



Clotilde Hernández Suárez. Foto de Jhorlys Mejía Mendoza.

para subsistir, era algo elemental, razonable y digno.

Intercambiando conceptos sobre el tema, con la señora Clotilde Hernández Suárez, esposa de Santiago Mendoza, quien fue uno de los que dirigió técnicamente la organización del pueblo, sus calles y carreras, nos dijo, *“Santiago fue uno los primeros que llegó, pero ya con la familia fue en 1963, y teníamos la casa en la lomita de la entrada del caserío, cerca de la venita”*.

En la tarea que nos impusimos de esculcar en los orígenes de La Victoria de San Isidro, encontramos en esas instancias a un guerrero de la vida, a un avanzado en la apropiación del territorio, ahí tropezamos a Santiago Mendoza Ávila, el más temerario y visionario de los cinco integrantes de la conquista, que el día 8 de diciembre de 1958, que, sin tanta discusión, concluyeron desarrollar tal aventura. Satisfecho del deber cumplido, agradeciendo nuestro interés por explorar en sus recuerdos, que, según el protagonista, son parte de su vida, nos dijo,

“Comenzamos a trabajar las tierras, era difícil llegar, tocaba hacer camino, pero resistimos. Dos meses después, llega Hermes Mejía Coronado, con Agustina PARRA, trajeron todo encima. Unos meses después, ya en el gobierno de Alberto Lleras Camargo, quien ordenó una comisión desde Santa Marta presidida por un delegado del Ministerio de Agricultura, de nombre Tovar Moza, al llegar aquí, hicieron una reunión con el administrador de la hacienda Tocuy, Luis Peralta y nosotros. Después de revisar los títulos con los que reclamaba la supuesta propiedad Rodolfo Danies, allí, delante de todos nosotros, el delegado del Ministerio manifestó, que esos títulos eran falsos”.

Recuerda Bernardo García, entusiasmado, sonriente y con brillo intenso en sus ojos, manifiesta, que fue un momento de mucha alegría que el delegado del Ministerio, después de concluida la reunión, les manifestó,

“La tierra es pa’ el que la trabaja, sigan labrando, esas tierras, son de ustedes, vayan y produzcan todo lo quieran, que esas tierras les pertenecen, nadie puede quitarlas”. Desde ese momento la llamamos La Victoria de San Isidro, por la victoria nuestra, y en homenaje al santo de agricultores San Isidro Labrador”.



Bernardo García Ávila
Foto Oswaldo Aguilar

—“*Esta aventura fue difícil*” —, comentó Bernardo García Ávila cuando respondía nuestras inquietudes. García Ávila fue uno de los cinco aventureros que lograron el primer propósito de llegar a Sabanas de Novillos, hoy La Victoria de San Isidro, y mirándose las palmas de sus manos, como intentando encontrar en sus líneas las respuestas a los interrogantes que el tiempo le fue deparando transformando en quimeras lo que un día fue esperanza, la existencia poco a poco se le extinguía por el peso de los años, sus ensueños y reminiscencias languidecían con cada atardecer, volviéndolas inalcanzables. Allí estaba sentado en un viejo taburete, con su mirada perdida en el confín lejano: era raro, pero en su rostro, a pesar de verse desencajado irradiaba una tierna sonrisa, y como las añoranzas la acercaran a sus días felices continuó,

“El primer rancho de vara en tierra lo construyó José Chogó en la entrada; Chogó llegó despuesito, unos días después. Entre nosotros hubo una consigna, que donde moría uno morían los otros. Inicialmente, no hubo la intención de hacer un pueblo, esta idea nace en la medida que fueron llegando nuevas familias. Dos meses después llega Hermes Mejía Coronado, con Agustina Parra”.

Bernardo García, nostálgico, y deshojando el viejo calendario y reflejando en sus ojos el brillo y la tranquilidad del deber cumplido con su pueblo y con la historia, afirma con absoluta precisión:

“Es Hermes Mejía quien construye la primera casa, de lo que iba a ser el pueblo de Sabanas de Novillos. Los que nos metimos primero teníamos nuestras familias en La Jagua, e íbamos a trabajar todos los días, en cambio, los Mejía se fueron con familia y todo, y cuando llegaron enseguida comenzaron a construir; esa casa yo se la compré a Hermes, no recuerdo en cuánto, y luego Sebastián Mejía se convirtió en maestro de albañilería. Recuerdo como si fuera ayer, que Santiaguito Mendoza era quien dirigía y trazaba las cuadras, prácticamente la conformación del pueblo como tal, con sus calles y carreras”.

La señora Clotilde Hernández, esposa de Santiago Mendoza y quien lo acompañó en el proyecto, nos confesó:

“Fue difícil para nosotros, porque a Santiago le tocó dirigir y ordenar cómo iban a hacer las calles, y eso es un problema porque si paraban una casa que no estaban en la línea, tenían que tumbarla, y con la llegada de los cachacos más complicado se puso, porque, ellos querían vivir sin ley, así sin orden, y muchas veces algunos cachacos resentidos, lo esperaron en el ‘palmar’⁵⁰ pa’ matarlo”. Y prosí-

50. Bosque de palmas, intermedio, entre la carretera Central y La Victoria de San Isidro.

gue, “Los primeros que llegaron con familias, y con todas las cosas, fueron los hermanos Faustino, Hermes y Hermes Mejía, el primer cachaco que llegó a Sabanas de Novillos fue Justo Sepúlveda”.

A Gabriel Ríos lo tuvieron en cuenta para darle un pedazo de tierra por el aporte que hacía suministrando la información, que para ellos era clave, pues más tarde eso que decía Gabriel Ríos servía para tomar la decisión acertada, ya que esta información ayudó a que no se equivocaran tanto. Ellos sabían lo que decía Danies, pero Gabriel Ríos no estaba interesado en ese tema de ser invasor de tierras.

Sin temor a equivocarnos, podemos decir que **Hermes Mejía Coronado** (en foto de autoría de Oswaldo Aguilar) fue el precursor del poblamiento de La Victoria de San Isidro, los hechos así lo demuestran; Hermes Mejía complementó la acción heroica de los hermanos Ariel, Bernardo y Cristóbal García, Santiago Mendoza y “Lucho Suárez” de “tomarse” las riberas del río Tucuy; luego de esto, aparecen en escena los hermanos Mejía Coronado, Hermes y Enrique dos braveros para hacer parir la tierra, eran oriundos de Astrea.



En 1957, Hermes Mejía llevaba pesca para vender de El Paso a La Jagua de Ibirico, él surtía con su producto a las familias que estaban en lo que ellos llamaban la invasión. En uno de esos tantos viajes de El Paso a La Jagua de Ibirico, Hermes le cuenta a Enrique de las tierras en mención, y éste, sin pensarlo dos veces, lo convence para que se metan en los primeros días de marzo de 1959. En entrevista con Hermes Mejía, hombre septuagenario, retozado, con su pelo cano y haciendo un esfuerzo por recordar esa etapa vivida en La Victoria de San Isidro, nos contó,

“Yo llegué a El Paso procedente de Astrea cuando tenía 15 años de edad, ahí me enfermé, y Agustina Parra fue la única persona que me dio la mano y me atendió mientras estuve enfermo, ella me atendía muy bien... luego terminamos de marido y mujer; en 1957 cuando yo tenía 17 años, llegué a La Jagua de Ibirico, con muchas dificultades económicas, porque yo era pescador en El Paso, y vendedor en La Jagua, y esto no era mayor cosa”.

Al preguntarle, **¿qué recordaba de La Victoria de San Isidro?**, expresó seguro de lo que estaba diciendo,